



Bienestar para Todas y Todos

Consolidamos una Baja California con prosperidad compartida con quienes más lo necesitan

con más programas y mayor inversión en las personas, las comunidades y los grupos prioritarios, NNA, Mujeres y sus familias llegando a las zonas con mayor rezago social en todo el territorio de Baja California.

“De Corazón”
- Marina del Pilar



POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

El 100% de las Niñas, Niños y Adolescentes

que estudian en primarias públicas cuentan con alimentos calientes diariamente.

En BC garantizamos el sano desarrollo de NNA con el Programa

“Pancita Llena, Corazón Contento”

brindando alimento diariamente a más de

337 mil 648 NNA como base para su desarrollo infantil y escolar.

Inversión: más de 1 mil 510 millones 379 mil pesos.

Programa **“Bienestar para Todas y Todos”**

ha beneficiado a

46 mil 426 personas con alguna vulnerabilidad

con apoyos para Urgencias Médicas, Siniestros, Gastos de Primera Necesidad, Servicios Funerarios, Sillas de Ruedas y otras ayudas sociales.

Inversión: más de 68 millones 461 mil pesos.

Al concluir 2024, 28 mil mujeres más recibirán

Tarjeta Violeta

sumándose a las 72 mil que ya cuentan con este beneficio, logrando que

100 mil mujeres jefas de familia

reciban un apoyo económico de **2,600 pesos bimestrales**, entre otros beneficios y oportunidades de estudio.

Además de aprender **Artes y Oficios** en el primer **Centro Integrador del Bienestar**

que promueve su emprendimiento y autonomía económica.

Inversión: 1 mil 153 millones de pesos.



En 2024, las beneficiadas con

Tarjeta Violeta

recibieron cursos sobre los tipos y modalidades de la violencia, generando un impacto en

7 mil 946 mujeres quienes en los **Centros de Desarrollo Integral del Estado**

son apoyadas con estrategias que les permitan acceder a sus derechos y mejorar su entorno para una vida libre de violencia.

Programa **“Casa fuerte”** ha beneficiado a

26 mil 964 familias

para mejorar su vivienda.

Inversión: 32 millones 603 mil pesos.

Programa **140 Pisos Hábitat**

para impulso a la **vivienda social progresiva** con la habilitación de pisos firmes de concreto.

En beneficio de **140 familias**

que representan **504 habitantes en las colonias Altiplano y Planicie**, zonas de rezago social en la ciudad de Tijuana.

A través del Programa **“Alimentando con el Corazón”**

se han entregado **387 mil 610 canastas con alimentos básicos** para familias en todo el Estado.

Inversión: más de 178 millones 425 mil pesos.



FAMILIAS

Programa **“Con Corazón para el Agua”** ha beneficiado a **30 mil 352 familias.**

Inversión: 49 millones de pesos.

Se entregaron **Vales de Gas** utilizados en los hogares beneficiando a **195 mil 911 familias.**

Inversión: más de 34 millones 721 mil pesos.

Además brindamos programas y servicios en los **Centros de Atención DIF** a más de **41 mil personas mayores** quienes representan un valor para nuestra sociedad.

Programa **“Bienestar para el Adulto Mayor”** **14 mil 816 personas de 60 - 64 años** beneficiadas al cierre del 2024, con un apoyo económico de **2,600 pesos bimestrales.**

Inversión: 49 millones de pesos.

Además se han beneficiado a **47 mil 998 personas mayores** Gracias a los Programas

- “Bienestar para Todas y Todos”
- “Ilumina tu Día”
- “Servidores con el Corazón por Delante”
- “Vales de Gas”
- “Con el Corazón para el Agua”
- “Proyectos Productivos”



Nuevos espacios DIF Estatal

Entre los que destacan:

- Inversión:** más de 51 millones 800 mil pesos.
- Centro de Primera Acogida "Jasson & Alexander".**
- Comedor para Niñas, Niños y Adolescentes en Albergue Temporal Mexicali.**
- Ampliación dormitorios "Villa la Esperanza" en Albergue Temporal Tijuana.**



creado por adolescentes del Albergue Temporal "Villa de los Niños" de Mexicali.



Club DIF Radio

UABC Radio - Radio Tecnológico 88.7 FM
Donde participan niñas, niños y jóvenes de Albergues DIF BC como un espacio que da voz a las NNA sobre valores, derechos humanos y el bienestar de la infancia y las juventudes.



JÓVENES

Programa **"Yo Emprendo"** en apoyo a **166 jóvenes** beneficiándose con apoyos que impulsan su emprendimiento, a través de estímulos económicos.

Inversión: 3 millones 486 mil pesos.



3 mil 594 Adolescentes y Jóvenes

Con movilidad gratuita y segura todos los días a través del Sistema Integral del Transporte Escolar con **31 rutas** del Valle de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Quintín y Ensenada llegando a 35 planteles escolares.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En los primeros **3 años**

DIF BC reintegró **3 mil 880 NNA** a su familia nuclear o extensa para que crezcan en armonía y en pleno ejercicio de sus derechos.

Además, **158 NNA** encontraron un hogar con cariño a través de la adopción para ejercer su derecho a vivir en familia.



16 NNA son abrazados por **"Familias de Corazón"** brindándoles acogimiento familiar.



PILARES atiende 5 Ejes: educación, economía, cultura y paz, deporte y salud.

100% de las Instituciones de Asistencia Social Privada

bajo tutela del DIF BC y que albergan a más de **1 mil NNA** en el Estado, obtendrán al cierre del 2024, renovación y expedición de sus licencias de operación con las **certificaciones de protección civil y seguridad**, de acuerdo a la ley respectiva, esto es posible gracias a los trabajos de colaboración con diferentes entes del Gobierno Estatal.

6 mil 855 jóvenes reciben Becas JOBEC* en los 7 municipios del Estado.

Inversión: 15 millones 700 mil pesos.

15 Jóvenes distinguidos con el Galardón por las Juventudes 2023 "Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo".

*Jóvenes Becados

En el marco del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad** se realizaron diversas actividades en Mexicali, Tijuana y Ensenada con **1 mil 280 asistentes** entre personas con discapacidad, especialistas y ciudadanía en general.

Destacando la realización de **un Congreso virtual** dirigido a **padres de familia y familiares con pacientes con autismo** en coordinación con **Fundación Teletón y UABC.**

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1 mil 322 Personas recibieron **1 mil 804 apoyos funcionales** como Prótesis, Auxiliares Auditivos, Silla de Ruedas, Cirugías de Lente Intraocular, Cadera y Rodilla, Estrabismo y Cataratas.

Continuamos contribuyendo con la Fundación Teletón México A.C. con más de **49 millones 574 mil pesos** en beneficio de **más de 9 mil 500 personas**

que son atendidas y reciben servicios en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Baja California.

BC pionero en el país al contar con el **Primer Centro Comunitario PILARES** DIF Baja California Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Dimos arranque a las actividades de un nuevo espacio que impulsa una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, sustentada en 5 ejes para abordar **aspectos fundamentales del desarrollo integral de la comunidad y la familia**, bajo este esquema de atención se han reorientado **4 Centros Comunitarios al modelo Pilares: Pilares Latinos, Tijuana, Valle de Puebla, Mexicali, Bahía de los Ángeles y San Quintín, SQ.**

Con impacto en **10 mil 718 personas.**



GOBIERNO DE MÉXICO



BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo, **Transformando a Baja California**

En 3 años (2022 - 2024)



En colaboración con instituciones protectoras de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes



BC cuenta con espacios habilitados como **Círculos de Protección** con mecanismos entre diversas autoridades y organizaciones que garantizan a **más de 2 mil 300 NNA**

que han sido repatriados desde EUA, tengan acceso a protección y opciones de cuidado temporales mientras se determina la alternativa que mejor se ajuste a su interés superior. Gracias a estos espacios el **Sistema Nacional y Estatal de DIF**, ofrecen un **espacio seguro** con un equipo multidisciplinario en las oficinas de la **Garita "El Chaparral"** y en el **Centro Jasson & Alexander** en Tijuana bajo un modelo de atención pionero en el país, que busca el desarrollo integral de cada NNA que llega a nuestra frontera.

Inversión en los primeros 3 años: más de 400 millones de pesos.

Gracias al Presidente **Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)**

109 mil 891 habitantes en BC reciben apoyo económico de **3,100 pesos bimestrales**

El Gobierno del Estado apoya a **34 mil 506 personas** (30 - 64 años).

Inversión BC: 309 millones 271 mil pesos.

Programa **"Pensión Universal para Personas con Discapacidad"**.

Gracias al esfuerzo del **Gobierno Federal** en Baja California se apoyan a **24 mil 211 NNA y Jóvenes (0 - 29 años)** y a **51 mil 174 Personas Adultas Mayores (65 y más años).**

Con el **corazón** por delante

| | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| 1 FIN DE LA POBREZA | 2 HAMBRE CERO | 3 SALUD Y BIENESTAR | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD |
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS | |



Bienestar para Todas y Todos



Programa Pancita Llena, Corazón Contento.

En la actual Administración, continuamos fortaleciendo nuestras colaboraciones a nivel gubernamental, con el objetivo de trabajar de manera conjunta para satisfacer las necesidades y demandas de los habitantes de Baja California. Esto incluye iniciativas que garantizan la alimentación infantil, apoyar el desarrollo juvenil, avanzar en la infraestructura social, fomentar el emprendedurismo, ofrecer ayuda en casos de emergencia

familiar o desastres, apoyar en la reubicación de familias afectadas por deslizamientos, entre otros (Contribución ODS 1, Meta 1.1).

El arduo trabajo nos posiciona como el segundo Estado con menor pobreza del país con un 13.4% de la población solo por debajo de Baja California Sur con un 13.3%, el Estado

con menos pobreza moderada del país con un 12.1%, y nos colocamos como el cuarto con menos pobreza extrema con un 1.3%, sólo por debajo de Baja California Sur, Nuevo León y Colima; lo anterior de acuerdo a la publicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza en 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para la implementación de acciones sociales en el presente ejercicio 2024, la Secretaría de Bienestar cuenta con 3 mil 291 millones de pesos, un aumento de casi 591 millones de pesos en relación al 2023, para invertir en los programas para el combate a la pobreza.



Bienestar para la Población más Vulnerable



Jornada con el Corazón por Delante, Tijuana.

Por tercer año consecutivo, implementamos políticas públicas que brindan un bienestar generalizado a la población de Baja California, especialmente a las que residen en las colonias y poblados que cuentan con los mayores rezagos estructurales y en donde habita la población vulnerable, que continúa siendo nuestra mayor prioridad en esta Administración.

Pobreza y vulnerabilidad social

Para la actual Administración Estatal, es imperante mantener la coordinación interinstitucional con el Gobierno Federal,

fortaleciendo y ampliando los programas federales que se aplican en Baja California, a fin de atender a la población que presenta condiciones de vulnerabilidad que habitan en las zonas de atención prioritaria, siendo un tema primordial para ambas administraciones.



Un ejemplo de ello lo constituye el Programa Pensión Universal para Personas con Discapacidad, el cual inició por parte del Gobierno Federal en el ejercicio 2019 en la entidad, alcanzando a beneficiar alrededor de 24 mil 211 personas en el Estado, sin embargo, mediante

la formalización de un convenio de coordinación entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas, que ha sido refrendado durante tres años consecutivos, se ha multiplicado el número de personas beneficiarias con el programa, contamos al periodo que se informa con un padrón de beneficiarios de 109 mil 891 personas con discapacidad, que cuentan con un apoyo bimestral de tres mil 100 pesos (Contribución ODS 1, Meta 1.1 y ODS 10, Meta 10.1).

Para atender los compromisos convenidos en el programa, en esta Administración Estatal destinamos recursos por el orden de los 309 millones 271 mil 856 pesos, con los cuales se aporta lo correspondiente al 50% de los apoyos brindados a la población que se incorpora; es importante resaltar que el monto acumulado de subsidios en lo que va del convenio alcanza la suma de más de 618 millones de pesos para el ejercicio del 2024.



En este gobierno a través del Programa de Bienestar para Todas y Todos hemos brindando apoyos en beneficio de 46 mil 426 personas que presentan condiciones de vulnerabilidad económica; por lo cual se ha invertido un total de 68 millones 461 mil 655 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024, a través de los cuales se han otorgado apoyos de gastos médicos, servicios fúnebres, gastos de primera necesidad, rehabilitación en el hogar, apoyo por siniestros en las viviendas, eventos comunitarios, entre otros (Contribución ODS 1, Meta 1.1)(Tabla 1.1).



Beneficiarios de diversos apoyos de Bienestar, Tijuana.

Tabla 1.1 Beneficiarios por tipo de apoyo, noviembre 2023-octubre 2024

| Tipo de apoyo | Beneficiarios |
|---|---------------|
| Ayudas sociales, culturales y comunitarios | 28,760 |
| Gastos de primera necesidad | 7,838 |
| Gastos de deporte | 1,806 |
| Servicios médicos | 1,611 |
| Servicios escolares | 1,208 |
| Estímulo educativo a jefas madres de familia o trabajadoras | 920 |
| Gastos de arte, cultura y esparcimiento | 624 |
| Deslizamientos | 595 |
| Servicios fúnebres | 409 |
| Operación cataratas | 329 |
| Subsidios jóvenes estatal | 253 |
| Generando autoempleo | 216 |
| Brigadas para la salud | 183 |
| Otros apoyos | 1,674 |
| Total | 46,426 |

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Los deslizamientos de tierra que han afectado el patrimonio y viviendas en el municipio de Tijuana, ocasionados por lo accidentado de la geografía municipal, las casas habitación construidas de manera defectuosa, los cortes no adecuados de los terrenos que han sido utilizados para viviendas, la filtración de agua ocasionada por las lluvias, la construcción de casas en laderas y, sobre todo, la autoconstrucción; ha merecido especial atención por la actual Administración Estatal, brindándoles apoyos a 595 familias tijuanaenses que residen en las colonias Lomas del Rubí, Cumbres del Rubí, Vista Alamar, Camino Verde, Sánchez Taboada y El Vergel, representando una inversión de 18 millones 708 mil pesos en el periodo que se presenta el informe.



Beneficiarios del programa Alimentando con el Corazón.



Con la finalidad de brindar apoyos alimentarios a familias en condiciones de vulnerabilidad, y atender los principales artículos de la canasta básica, implementamos el Programa Alimentando con el Corazón el cual opera bajo dos modalidades, en la primera se realiza un trabajo de identificación de familias en las cuales se presentan invariablemente los indicadores de una alimentación inadecuada, con inminentes carencias alimentarias, a las cuales se les brindan una canasta alimentaria por mes, mismas que son entregadas a domicilio, en esta modalidad hemos beneficiado a dos mil 176 familias en el Estado (Contribución al ODS 1, Meta 1.1 y ODS 2, Meta 2.1).

“Agradecemos infinitamente a nuestra gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y al Secretario Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán el apoyo otorgado. Gracias a este tipo de apoyo y otros apoyos que se dan y en ocasiones no lo sabemos, podré realizar mi sueño de participar en el mundial de ajedrez en Brasil. Muchísimas Gracias”.



Dulce Villamar y Sofía Villamar
Empleada de maquiladora y deportista de alto rendimiento.

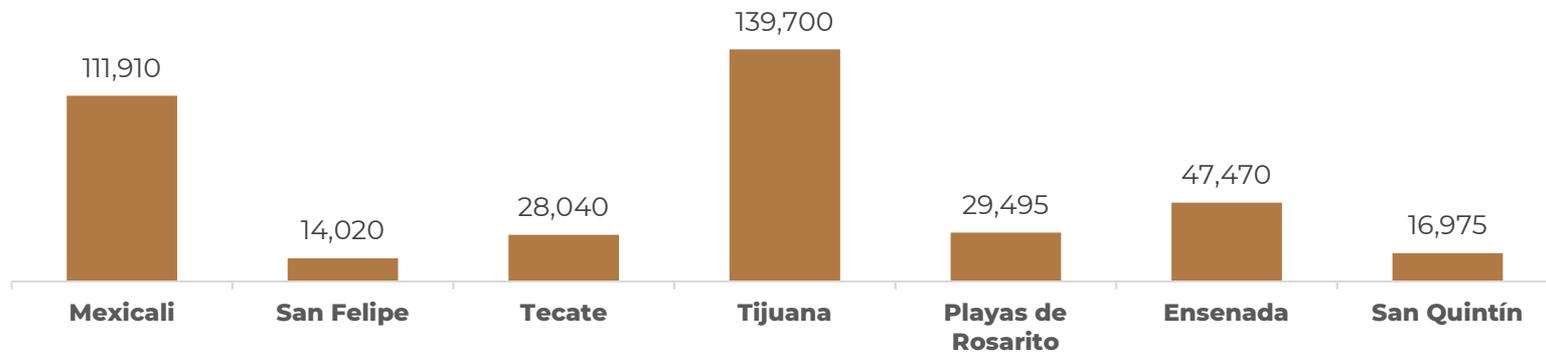


“Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda por el programa de servicios médicos del bienestar donde me entregaron mis aparatos auditivos sin costo, esto me ha ayudado a cambiar mi vida cotidiana para poder llevarla mucho más fácil. Gracias gobernadora por los programas de bienestar. Gracias”.



Alicia Vega
Beneficiaria del programa Bienestar para Todas y Todos (Servicios médicos).

Gráfica 1.1 Distribución de canasta básica por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.

En la segunda modalidad, les otorgamos una canasta alimentaria con productos básicos no perecederos que brindan nutrientes necesarios para el adecuado desarrollo familiar; a través de este programa y considerando ambas modalidades, brindamos 387 mil 610 despensas básicas en los siete municipios de la entidad, con una inversión de 178 millones 425 mil 740 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Gráfica 1.1).

busca contribuir a la disminución de las brechas existentes en materia de salud, otorgando atención médica a la población, principalmente de aquellos que no cuentan con algún sistema de seguridad social y de toda la población que se encuentra marginada en las zonas rurales, logrando una mayor cobertura en materia de salud, ampliando la atención de manera eficiente, oportuna e impactando en la pobreza del Estado (Contribución ODS 3, Meta 3.8).



El Gobierno del Estado como facilitador de los derechos sociales de la población bajacaliforniana, busca complementar el acceso a servicios de salud a través del proyecto Clínicas del Bienestar, con las cuales se

Así mismo, su operación contempla localidades o colonias en donde no existe un Centro de Salud cercano o la atención es insuficiente para la población en términos de tipos de servicios

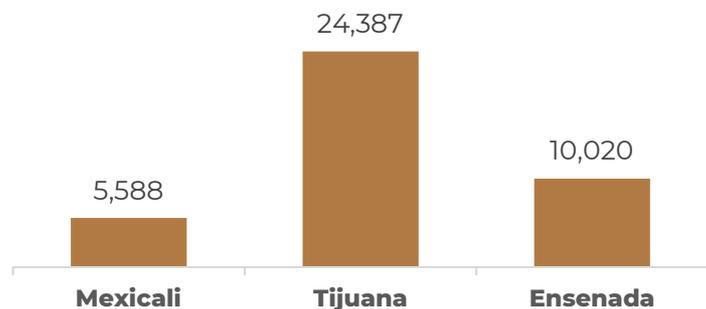


Proyecto Clínicas del Bienestar.

brindados, definiéndose cinco clínicas: una en el ejido Delta del municipio de Mexicali, una en el poblado Maneadero en Ensenada, y tres más en las colonias Chihuahua, El Niño y Ranchito en Tijuana.

Desde marzo a octubre de 2024, esto es, a siete meses de su operación, se han atendido a 39 mil 995 beneficiarios, a los cuales se les brindaron servicios de mastografía, optometría, imagenología, consulta dental, laboratorios, consulta general, así como la entrega de medicamentos gratuitos; con una inversión de 68 millones 255 mil pesos. (Gráfica 1.2).

Gráfica 1.2 Servicios brindados a través de las Clínicas del Bienestar



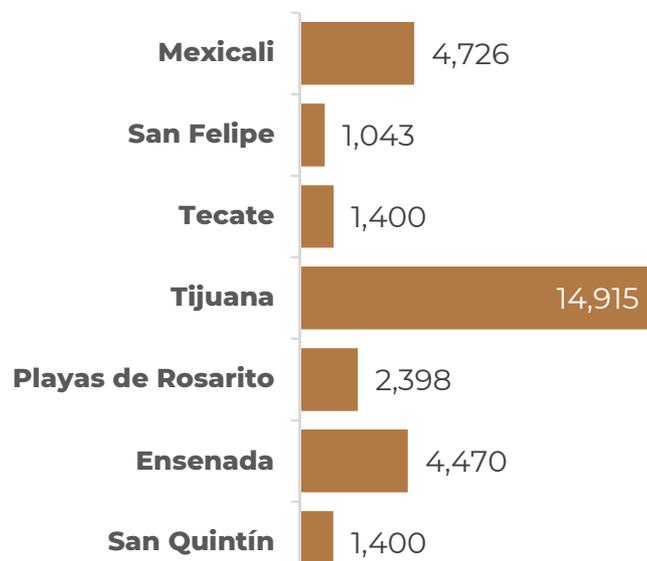
Fuente: Secretaría de Bienestar.



Posicionando a las familias con vulnerabilidad y con necesidades económicas como una prioridad para la actual Administración Estatal, en el periodo que se informa, continuamos con la implementación del Programa Con Corazón para el Agua, mediante el cual, en coordinación con las comisiones estatales del agua en el Estado, proporcionamos un apoyo económico, con el que están en posibilidades de pagar su recibo por el servicio particular de agua en los establecimientos habilitados en todos los municipios del Estado; para cumplir con este objetivo, el Gobierno del Estado destina 49 millones de pesos, con los cuales se alcanzó a atender a un padrón de 30 mil 352 personas de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Contribución ODS 1, Meta 1.1) (Gráfica 1.3).

En esta ocasión, y de igual manera que en otros programas, se contempla una distribución de apoyo de diferente monto

Gráfica 1.3 Familias beneficiadas con el programa con corazón para el agua



Fuente: Secretaría de Bienestar.

“Gracias por ser beneficiaria de este gran apoyo que nos otorgó la Gobernadora, estoy muy agradecida al igual que todos los ciudadanos de San Felipe”.



Elizabeth Pérez Gastelum
Beneficiaria del programa Con Corazón para el Agua



a los municipios de la entidad, correspondiendo un subsidio por tarjeta de 1 mil 500 pesos para Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada, San Quintín y Tecate, mientras que para Mexicali y San Felipe es de 975 pesos.



Aunado a lo anterior, se han fortalecido programas que inciden directamente en los gastos familiares más comunes como lo es el pago del recibo por consumo de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad, de este modo a través del Programa Ilumina Tu Día, en el periodo que se informa, brindamos apoyo a 36 mil 736 familias que residen en colonias prioritarias (Contribución ODS 1, Meta 1.1).

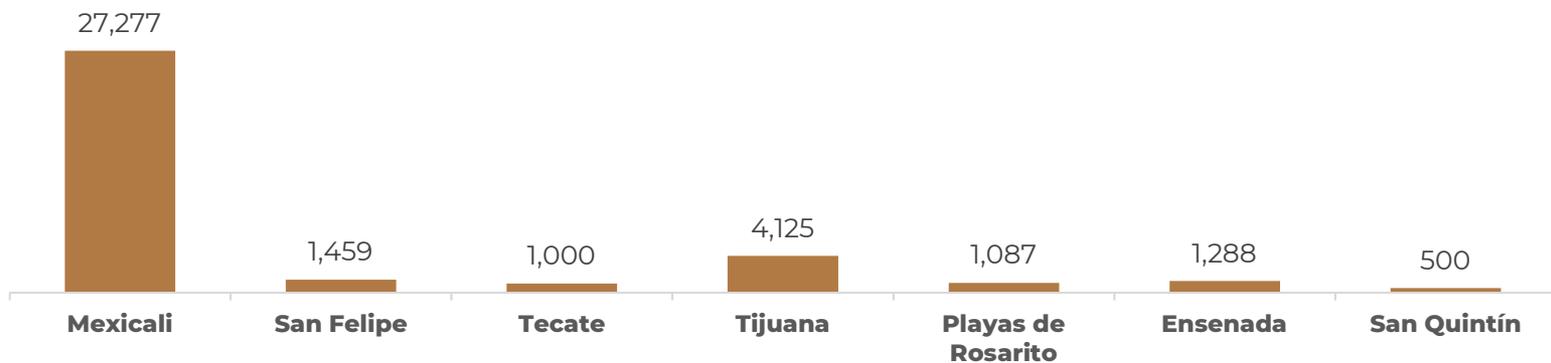
Derivado de la diferencia del consumo de energía eléctrica en cada municipio de la entidad, la tarjeta del programa cuenta con un monto de apoyo de 1 mil 400 pesos para los municipios de Mexicali y San Felipe, así como de 800 pesos para los municipios restantes del Estado, los cuales se distribuyen para su ejercicio entre los meses de abril a septiembre.

La Tarjeta Ilumina Tu Día cuenta con una inversión de 46 millones 630 mil 400 pesos; sobresaliendo la priorización de Mexicali debido a las altas temperaturas y altos consumos requeridos durante los meses de verano (Gráfica 1.4).



Beneficiaria del programa Ilumina tu día.

Gráfica 1.4 Distribución de familias beneficiadas a través del programa Ilumina tu día por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.

“Quiero dar las gracias por el apoyo recibido, realmente necesitaba apoyo para el pago de luz, valoro mucho, sino que, además, las personas involucradas se tomaron el tiempo y esfuerzo para venir hasta el valle Mexicali lo cual demuestra un compromiso y dedicación adicionales”.



Angélica Aguirre
Beneficiaria del programa Ilumina tu día.



Beneficiaria del programa Ilumina tu día.



“Quiero agradecer por el apoyo brindado en nuestra comunidad, soy empleada de limpieza y muchas veces se me dificulta cubrir los servicios de la casa por lo cual le doy las gracias a la gobernadora por este programa”.



Rosa Icela Chávez
Beneficiaria del programa Ilumina tu día.



Servidores con el Corazón por Delante.



Para incrementar la calidad de vida de los bajacalifornianos, nos hemos esforzado por incrementar y fortalecer su participación de manera activa y organizada en la solución de problemas que se les presentan. Por tal motivo, con un equipo de alrededor de 305 Servidores con el Corazón por Delante, se coordina y fomenta de manera permanente la participación de la comunidad, por medio de jornadas de trabajo comunitario y ferias de servicios, en las cuales se acercan los programas a los residentes de las colonias y localidades como Tarjeta Violeta, Corazón por el Agua, Ilumina Tu Día, entre otros.



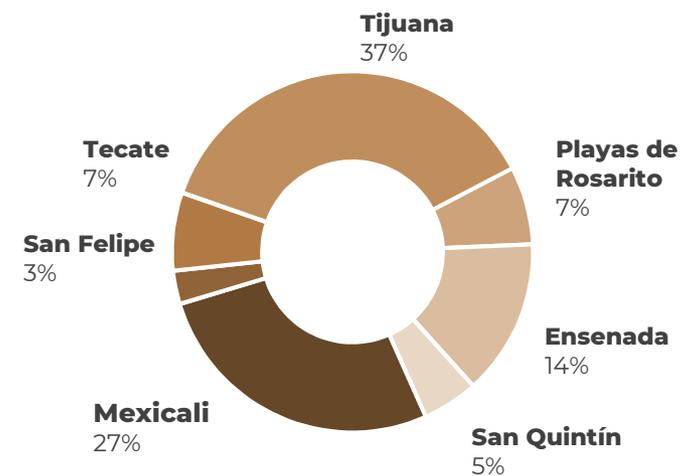
Continuando con las políticas públicas estatales que fortalezcan la economía familiar, como pilar del bienestar y desarrollo familiar, seguimos implementando el Programa de Vales de Gas, los cuales se distribuyen en las familias vulnerables que residen en las comunidades y localidades consideradas como prioritarias para el Gobierno Estatal, proporcionándoles vales que pueden ser canjeados para el llenado de su mina, tanque o cilindros (Contribución ODS 1, Meta 1.1).

Este programa opera en dos modalidades, en la primera se identifican hogares que, considerando sus rezagos en la vivienda y sus ingresos, son seleccionadas para brindarles apoyos con los vales de gas cada dos meses, contribuyendo de este modo en la disminución de gastos familiares; mientras que en la segunda modalidad se entregan a las personas y/o

familias que presentan esta necesidad y solicitan de nuestro apoyo ya sea en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar o en los eventos y jornadas comunitarias que se desarrollen por parte del Gobierno Estatal.

En el periodo que se informa, se han beneficiado a más de 195 mil personas y familias en ambas modalidades, con la entrega de vales de gas, con una inversión de 34 millones 721 mil 850 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Gráfica 1.5).

Gráfica 1.5 Porcentaje de beneficiarios de Vales de Gas en el Estado, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Entrega de Vales de Gas, San Quintín.

“El programa de Vales de Gas de la Secretaría me ha estado ayudado mucho durante todo el año, a mí y mi familia, vivimos alejados de la ciudad y tener estos vales para el gas es una ayuda del gobierno que nos beneficia bastante y no estar batallando en cómo hacerle para comprar gas, llenamos nuestras minitas cada mes y nos regresamos a nuestra comunidad, muchas gracias”.



Raquel Verdugo Gómez
Ama de casa.

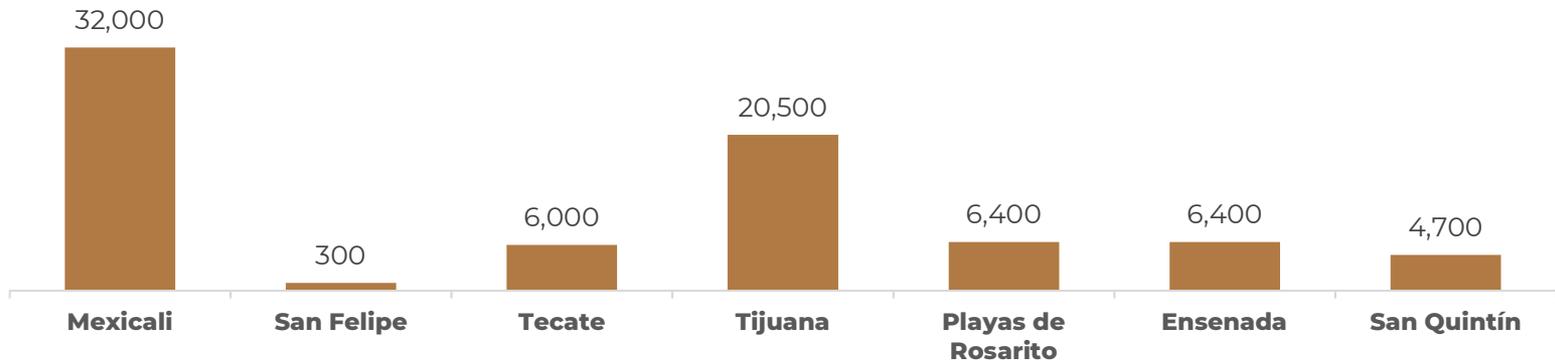


“Somos dos personas adultas mayores que no tenemos apoyo de nuestros hijos y estamos al cuidado de nuestro nieto mayor que solventa los gastos de la casa y estamos agradecidos con nuestra gobernadora y nuestro secretario Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán por el apoyo de vales de gas es un gasto menos en el hogar, muchas gracias”.



María Del Consuelo Atilano Silva
Ama de casa.

Gráfica 1.6 Distribución de vales de uniformes escolares y mochilas por municipio, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Reconociendo la educación como la principal vía para incrementar las capacidades y el desarrollo de nuestra niñez, y con la finalidad de ahorrar un gasto a las familias vulnerables, apoyamos nuevamente a las niñas y niños en escuelas públicas, entregándoles apoyos escolares, 10 mil 600 vales de uniformes y 65 mil 700 mochilas, con una inversión de más de 30 millones de pesos en el periodo que se informa (Gráfica 1.6).



Adicionalmente, entregamos 730 tablets y 730 laptops, con una inversión de 9 millones 600 mil pesos en el periodo que se informa. Estos equipos están destinados a reducir las brechas tecnológicas y educativas entre los alumnos de educación básica, media superior y superior, facilitando así un acceso equitativo a las herramientas digitales necesarias para su aprendizaje.



Entrega de apoyos escolares para beneficio de niñas y niños de escuelas públicas.

Personas Adultas Mayores



Registro para apoyo económico en beneficio del Adulto Mayor.



El Gobierno del Estado de Baja California ha buscado el beneficio para el bienestar del adulto mayor a través del programa social “Personas Adultas Mayores”, con estos programas 14 mil 816 adultos mayores se beneficiarán al cierre de 2024, con una inversión de 49 millones de pesos, adicionalmente hemos beneficiado a 47

mil 998 adultos mayores a través de los programas Bienestar para Todas y Todos, Ilumina tu Día, Con el Corazón para el Agua, Servidores con el Corazón por Delante, Proyectos Productivos y Vales de Gas, en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Contribución al ODS 1, Meta 1.1).

Objetivo: Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de un apoyo bimestral que ayude a mejorar las condiciones de vida y que impacte en la disminución de sus condiciones de pobreza, amplíen sus oportunidades para lograr un mayor desarrollo humano y eleven su calidad de vida.

Inversión: 49 millones de pesos.

Resultado logrado: atendimos a 14 mil 816 adultos mayores.

Población beneficiaria: 14 mil 816 personas adultas mayores.

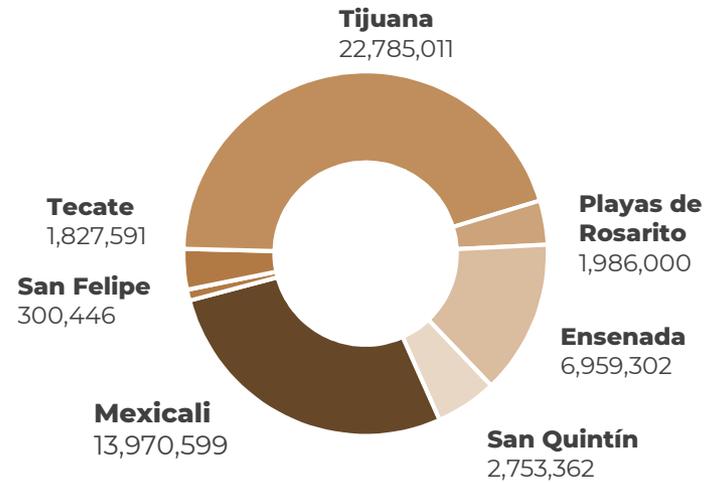
Acceso a una alimentación nutritiva



Fortalecimos nuestro Programa de Pancita Llena Corazón Contento, mediante el cual llevamos alimentos calientitos a las niñas y niños en nuestras escuelas primarias de la entidad en los siete municipios, con lo cual favorecemos las condiciones y facilidades para incrementar su aprendizaje, desarrollo y su rendimiento académico; este apoyo ha sido brindado a través de la Administración Pública Estatal por medio de la Secretaría de Bienestar, el Sistema DIF Estatal y la Secretaría de Educación del Estado, se benefició a un mil 370 escuelas públicas y Centros de Educación Especial, mediante la entrega de 50 millones 582 mil 311 raciones alimenticias, alcanzando una inversión de 1 mil 510 millones 379 mil 195 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Contribución ODS 2, Meta 2.1 y ODS4, Meta 4.1 y 4.3)(Gráfica 1.7).

Para alcanzar tal logro, se cuenta con la participación activa y decidida de las autoridades educativas en cada uno de los planteles, así como de cada una de las sociedades de padres de familia, quienes en conjunto organizan la recepción y

Gráfica 1.7 Distribución de raciones de desayunos escolares por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar.

distribución en cada plantel de las niñas y niños beneficiados, una labor loable y titánica que se lleva a cabo de manera diaria en cada plantel educativo atendido.



Niñas y niños beneficiados con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento.

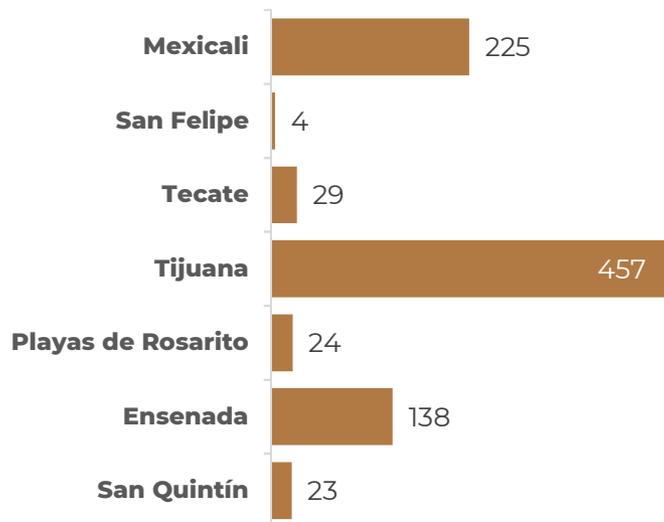
Fomento a la participación comunitaria



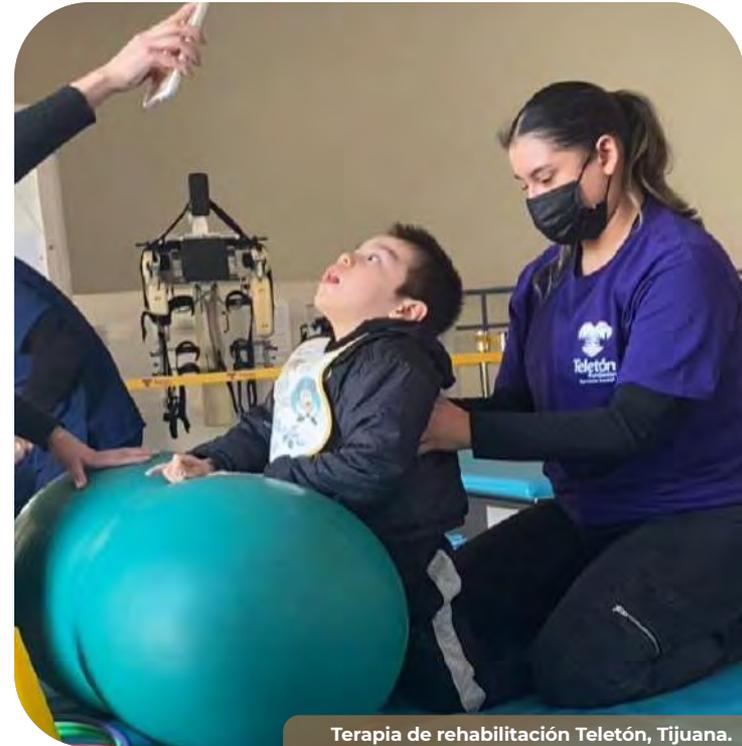
Estamos conscientes de que, sin la participación comunitaria, sería imposible aspirar a alcanzar mejores niveles de bienestar y desarrollo en las localidades de la entidad, es por ello que fomentamos y premiamos la participación de la sociedad dentro de las organizaciones no gubernamentales, con las cuales atendemos de manera coadyuvante las necesidades y planteamientos que la sociedad nos presenta.

Iniciamos de manera anual con el registro de las organizaciones de la sociedad civil, que realizan actividades y tareas comunitarias y la publicación de su registro en el Catálogo Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo para el periodo que se informa, un total de 900 instituciones que presentaron la documentación para su debida acreditación, cabe mencionar que las instituciones con más proporcionalidad en el catálogo son las enfocadas al desarrollo comunitario, situación de adicciones y casa hogar (Gráfica 1.8).

Gráfica 1.8 Catálogo 2024 de las organizaciones de la sociedad civil por municipio, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Terapia de rehabilitación Teletón, Tijuana.

Para fomentar la organización y participación de estos organismos en la resolución de la problemática social y comunitaria, el Gobierno del Estado ha destinado de noviembre de 2023 a octubre de 2024 93 millones 595 mil 198 pesos, dando prioridad a quienes atienden a personas con discapacidad, niñas y niños, mujeres, jóvenes, y adultos mayores.

Un rubro al cual históricamente se ha beneficiado, es la atención a personas con discapacidad a través de la Fundación Teletón México A.C., destinando para el ejercicio 2024 el 53% del recurso del programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil, esto es, un monto de 49 millones 574 mil 112 pesos.

De igual manera celebramos convenios de colaboración con diversas asociaciones civiles que nos ayudan en la detección del trastorno del espectro autista, para niñas y niños en edad temprana, mediante los cuales se obtiene un diagnóstico que permite brindar el tratamiento adecuado para los menores, se destinaron 2 millones 381 mil 900 pesos del programa

de apoyo a organizaciones de la sociedad civil, donde beneficiamos a 200 niñas y niños autistas en el Estado.

Conscientes de que los subsidios y apoyos gubernamentales son finitos y deben ser debidamente orientados y priorizados, publicamos el 14 de junio de 2024, la convocatoria para apoyar la participación de los organismos no gubernamentales, mediante la cual se brindó el soporte a 356 organizaciones sociales que presentaron proyectos en materia de discapacidad, adultos mayores, casas hogar, entre otros, para lo cual destinamos una inversión alrededor de 10 millones pesos.

Es importante resaltar que el procedimiento para el registro y recepción de los proyectos participantes se efectuó en dos modalidades: presencial, en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Baja California; y por primera vez de manera digital a través de una plataforma en línea, donde se integraron 69 proyectos con su respectiva documentación digitalizada.

Adicionalmente, realizamos 11 convenios con diversas asociaciones que han presentado y solicitado apoyo para fortalecer o ampliar sus actividades comunitarias, como lo



son Promotora de las Bellas Artes, Museo Ámbar, así como algunas que atienden a la población migrante en la entidad.

En resumen, el programa asignó subsidios y distribuyó apoyos a organizaciones de la sociedad civil que se encuentran registradas en el Catálogo Estatal en los diversos municipios de la entidad, resaltando en el periodo que se informa que Tijuana fue el municipio que obtuvo el 72% en inversión respecto del total del programa.



En el estado de Baja California, se presenta una gran diversidad de áreas de oportunidad que seguirán siendo considerados prioritarios y de alto impacto a la ciudadanía, pero hay uno en especial que la actual Administración Estatal considerada como uno de los pilares del bienestar social y del desarrollo, siendo este el tema de incremento del ingreso familiar y su impacto económico en la ciudadanía menos favorecida. Es por ello, que se han fortalecido los programas como el de Proyectos Productivos, que va dirigido a los sectores más vulnerables de la sociedad y que se orienta a fomentar el fortalecimiento del ingreso familiar de los bajacalifornianos, otorgando un mil 450 proyectos productivos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 en los siete municipios del Estado, con una inversión de 20 millones 860 mil 575 pesos (Tabla 1.2).

Tabla 1.2 Distribución de proyectos productivos por municipio

| Municipio | Proyectos | Inversión |
|--------------------|--------------|-------------------|
| Mexicali | 349 | 4,747,285 |
| San Felipe | 70 | 833,670 |
| Tecate | 152 | 2,394,000 |
| Tijuana | 358 | 5,124,000 |
| Playas de Rosarito | 129 | 1,818,446 |
| Ensenada | 212 | 3,222,000 |
| San Quintín | 180 | 2,721,174 |
| Total | 1,450 | 20,860,575 |

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Bienestar para Mujeres



Registro del programa Tarjeta Violeta para madres jefas de familia, Tijuana.

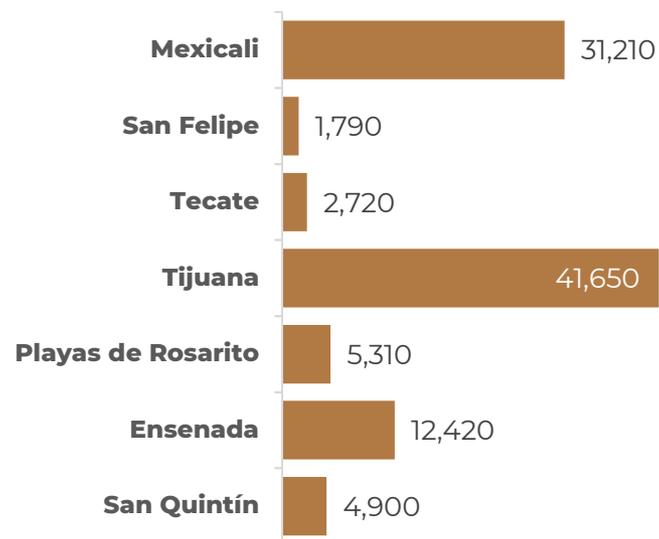
Fortalecemos nuestros programas que orientan sus esfuerzos en la atención integral a la mujer bajacaliforniana, especialmente aquellas madres jefas de familia que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y económica a fin de ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo (Contribución al ODS 1, Meta 1.1; ODS 5, Meta 5.1 y 5.2; ODS 8, Meta 8.3 y 8.5 y ODS 10, meta 10.1).

Mujeres en contexto de vulnerabilidad



Por tercer año consecutivo, opera en la entidad el Programa de la Tarjeta Violeta, con el cual se atiende a 100 mil mujeres madres jefas de familia, que cuentan con ingresos menores a los trece mil pesos, otorgándoles una tarjeta bancaria, a través de la cual se les apoya de manera bimestral con 2 mil 600 pesos, invirtiendo para ello más de 1 mil 153 millones de pesos del periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Gráfica 1.9).

Gráfica 1.9 Distribución de beneficiarias de Tarjeta Violeta por municipio, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Secretaría de Bienestar.



Adicionalmente al apoyo económico que se les otorga, el programa les brinda la oportunidad de ampliar sus capacidades y conocimientos, mediante pláticas que les brinden información en temas como igualdad de género, salud familiar y violencia intrafamiliar, entre otros, mediante las cuales hemos beneficiado a 43 mil 937 mujeres, así como, con talleres encaminados a ampliar sus capacidades laborales como, conducción de tracto camiones, repostería, cultora de belleza, globoflexia, corte y confección y corte de pelo, entre otros, habiéndose beneficiado a cinco mil 214 mujeres quienes ahora tienen la posibilidad de iniciar un negocio y/o tener habilidades y conocimientos para obtener un mejor empleo (Contribución ODS 8, Meta 8.3 y 8.5).

La inversión en el periodo del presente informe de gobierno asciende a 16 millones 345 mil 957 pesos, y ha contado con la participación de académicos profesionales para su impartición, así como aliados estratégicos como lo son el Instituto de la Mujer de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Psiquiatría del Estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Economía, entre otros.

También se habilitaron, mejoraron y equiparon centros comunitarios con 103 apoyos, durante noviembre de 2023 a octubre de 2024, con lo que fortalecimos nuestras

instalaciones comunitarias en favor de la población bajacaliforniana, y en los cuales se invirtieron 3 millones 967 mil 832 pesos.

“Quiero agradecerle a la gobernadora Marina del Pilar por el gran apoyo que me brindó para poder terminar mis estudios de media superior por medio del programa tarjeta violeta, gracias”.



Elvia Francisca Tavizón Silva
Beneficiaria del programa Tarjeta Violeta (COBACH).



Talleres encaminados a ampliar las capacidades laborales de las beneficiarias de Tarjeta Violeta.

Tarjeta Violeta



Talleres de capacidades laborales.

Contribuir en la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres, que se encuentran en situación vulnerable, además de ampliar las capacidades y conocimientos de las mujeres, así como brindar atención especializada a mujeres que han sido violentadas en cualquiera de sus formas, es el objetivo del programa.

Brindamos apoyo económico de 2 mil 600 pesos bimestrales para contribuir a mejorar los ingresos de mujeres jefas de familia de entre 18 a 64 años que viven en situación

de vulnerabilidad. Este apoyo ayudará a solventar gastos personales u otras necesidades básicas, además de ofrecer acceso a diferentes oportunidades como el desarrollo académico de sus hijas e hijos.

Adicionalmente se atiende de manera integral a las mujeres madres jefas de familia, brindándoles los instrumentos para ampliar sus capacidades de desarrollo personal, económico, social y de bienestar comunitario.

Objetivo: *Contribuir a mejorar los ingresos de mujeres que viven en situación de vulnerabilidad por ingresos y aquellas que han sido violentadas en cualesquiera de sus formas, mediante la entrega de apoyos económicos y servicios adicionales.*

Inversión: *1 mil 153 millones de pesos.*

“Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar por la oportunidad de pertenecer al curso de mujeres transformando la ruta, es una gran oportunidad para nosotras para salir adelante y generar grandes ingresos, muchas gracias”.



Jazmín Sánchez Beltrán
Beneficiaria del programa Tarjeta Violeta (Mujeres transformando rutas).



Resultado logrado: 100 mil tarjetas violetas entregadas.

Un logro que es necesario resaltar en 2024, es la terminación de estudios de educación básica de dos mil 273 mujeres que obtuvieron su certificado, quienes a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) cumplieron con las asignaturas necesarias para alcanzar su diploma. Nuestra labor consistió en la canalización de mujeres que manifestaron su deseo de continuar estudiando, así como la celebración del Convenio de Colaboración con esta institución.

Asimismo, gracias al programa 300 mujeres jefas de familia se encuentran cursando sus estudios de educación media superior, de las cuales 160 iniciaron clases en agosto de 2024 en Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada; el resto iniciaron clases en 2023.

Además, con la finalidad de mejorar las condiciones para la impartición de los cursos y talleres, acondicionamos instalaciones para la creación del Centro Integrador del Bienestar en el municipio de Mexicali, en el cual se incrementarán las horas para brindar más talleres de capacidades laborales, contando con nueve salones y aulas para cumplir con este fin. La inversión que se efectuó fue de 6 millones 800 mil pesos de enero a octubre de 2024, e inició sus funciones en septiembre de 2024.

Población beneficiaria: 100 mil familias.

Bienestar en los hogares más vulnerables y mejoramiento del entorno comunitario



Programa Casa Fuerte.

Incrementar los niveles de bienestar de la población vulnerable, no significa únicamente ampliar sus capacidades personales o económicas, sino también facilitar la infraestructura social básica y comunitaria, así como la garantía de una vivienda digna, que les permita lograr las condiciones para poder desarrollarse y desvanecer carencias e indicadores de marginación y vulnerabilidad.

Regenerar la infraestructura social comunitaria



Continuamos mejorando la infraestructura social básica y comunitaria con el Programa Comunidades con el Corazón, a través del cual impulsamos la

inversión pública en las zonas de atención prioritaria del Gobierno Federal, así como las áreas prioritarias propias para el Gobierno del Estado, esto mediante el ejercicio coordinado de subsidios federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y el Fondo de Financiamiento Sostenible Social de Género (Bono Género).

Se alcanzó una inversión de 162 millones 890 mil 342 pesos de noviembre del 2023 a octubre del 2024, con los cuales se integró un programa de inversión para 94 obras en los siete municipios de la entidad.

Las prioridades enmarcadas en los lineamientos para el uso del FAIS contemplan una apertura programática que

hemos optimizado en el Estado, a fin de materializar obras que van desde una rehabilitación en espacio multideportivo en gimnasios, construcción de foros en parque comunitario, rehabilitación de bibliotecas, rehabilitación de unidades deportivas, techados en escuelas públicas, la rehabilitación de plantas potabilizadoras, construcción de red de agua potable, drenaje pluvial, pavimentaciones con concreto hidráulico y construcción de comedores en escuelas públicas en zonas de atención prioritaria.

Al periodo que se informa, se cuenta con 65 obras terminadas y entregadas, dentro de las cuales mencionamos: la rehabilitación general del parque público en la calle Francisco Javier del Castillo en la colonia Vista del Valle y la construcción de techado en espacio multideportivo en la cancha de basquetbol en la unidad deportiva Azteca Mayos en el Desarrollo Urbano Ex-ejido Orizaba en el municipio de Mexicali, así como la construcción de 12 comedores escolares en escuelas públicas.

Así mismo, se encuentran en proceso de ejecución 29 obras más, las cuales contemplamos su término al cierre del presente ejercicio 2024. Dentro de estas obras mencionamos la construcción de dos aulas y barda perimetral en el CBTA 308, ubicado en la colonia Las Brisas, Delegación Emiliano Zapata, la rehabilitación de sanitarios en la Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, en la Delegación Lázaro Cárdenas, la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia

13 de Mayo, Delegación Vicente Guerrero, todas estas obras en el municipio de San Quintín; la construcción de pavimento en calle Las Rocas, en el fraccionamiento Brisas, de Ensenada y la pavimentación de la calle 6 de Enero en el ejido Francisco Villa en Tijuana, por mencionar algunas.

Es importante mencionar que del total de la inversión contemplada para su ejercicio en el periodo que se informa, corresponde al 94% al FAIS y el 6% del Bono Género.

Mejoramiento de la vivienda en condiciones de vulnerabilidad



Que las familias bajacalifornianas cuenten con un patrimonio propio y que sus viviendas se encuentren en las mejores condiciones para ser habitadas, es el objetivo de nuestro Programa Casa Fuerte, mediante el cual beneficiamos a 26 mil 964 personas a través de apoyos individuales y comunitarios que van desde la compra de material para la edificación de casas tratándose de algún siniestro, así como para la construcción y rehabilitación de muros, techos, pisos, paquetes de impermeabilizante, láminas para techo y concreto para piso firme dentro de la vivienda, por mencionar algunos, con una inversión social de 32 millones 603 mil pesos en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024.



Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario en el municipio de San Quintín.

Casa Fuerte



Beneficiarios del programa Casa Fuerte en el municipio de San Quintín.

Objetivo: Impactar positivamente en el bienestar social de la población de Baja California, a través de la entrega de material, insumo o equipo para mejoramiento de vivienda destinados a la construcción, rehabilitación y/o dignificación de pisos, techos, cuartos adicionales y servicios básicos, dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad.

Inversión: 32 millones 603 mil pesos

Resultado logrado: Fortalecemos nuestros programas que orientan sus esfuerzos en disminuir las condiciones de vulnerabilidad de la población del Estado y que logre incrementar el entorno de sus viviendas. Han sido Tijuana y Mexicali los mayormente beneficiados con los apoyos del programa. A continuación, se presenta el desglose por tipo de apoyo solicitado, en donde el material para techo para la vivienda fue el más requerido por las familias en la entidad (Tabla 1.3).

Se llevó a cabo la firma del convenio con Hábitat para la Humanidad y Cemex México, esto representa un logro en Latinoamérica al lanzar por primera vez el proyecto “Transformando Comunidades”. Este acuerdo no solo facilita la construcción de pisos de concreto en hogares vulnerables, sino que también ofrece una vivienda digna para las familias, además de fortalecer el entorno comunitario al involucrar a beneficiarios y voluntarios.

Con una inversión inicial de 3 millones 600 mil pesos, en su primera etapa se benefició a 140 familias en las colonias Altiplano, Planicie y Valle Verde, colonias con mayor carencia del municipio de Tijuana, mientras que la segunda etapa expandió el impacto a los municipios de Ensenada y San Quintín con una inversión adicional de 5 millones de pesos.

Población beneficiaria: 26 mil 964 beneficiados.

Tabla 1.3: Beneficiarios del programa Casa Fuerte por tipo de apoyo

| Tipo de Apoyo | Beneficiarios |
|--|---------------|
| Material para techo de Vivienda | 14,230 |
| Paquete impermeabilizante | 1,594 |
| Paquete Rotoplas | 1,196 |
| Paquete lámina para techo | 1,017 |
| Paquete para piso fuerte | 610 |
| Material para muros de Vivienda | 404 |
| Paquete 4x4 | 167 |
| Material para casa afectada por siniestros | 140 |
| Equipamiento para vivienda | 11 |
| Otros (material para cerco, electrificación) | 7,595 |
| Total | 26,964 |

Fuente: Secretaría de Bienestar.



Construcción de piso de concreto a través del proyecto “Transformando Comunidades”, Tijuana.

Las y los jóvenes en Bienestar



Inauguración de ruta Comunder, Ensenada.

En el Gobierno Estatal a través del Instituto de la Juventud se impulsan, generan y promueven políticas transversales que aseguren el ejercicio efectivo de los derechos de las juventudes del Estado de Baja California, para así poder dar atención oportuna a su bienestar integral con apoyo de organismos públicos, privados, la sociedad civil y la población en general y así lograr el pleno empoderamiento de las y los jóvenes del estado en todos los ámbitos, mediante el fomento de una cultura participativa de liderazgo y equidad, así como el establecimiento de condiciones idóneas para su bienestar.

Ningún joven se queda atrás, ninguno se queda fuera

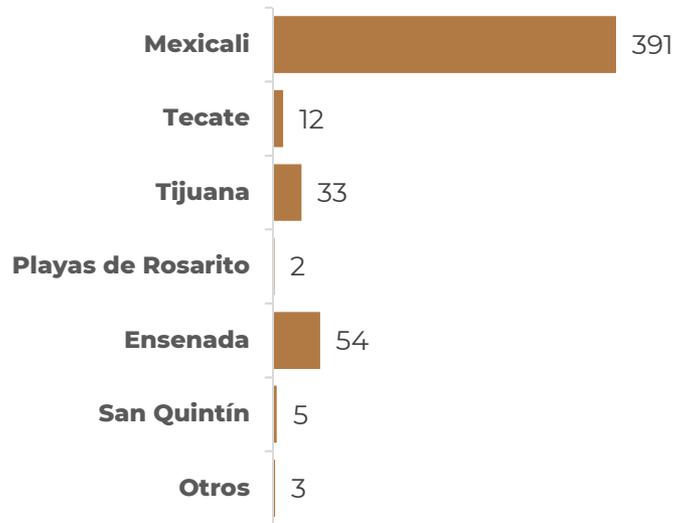
Esta Administración Estatal con la implementación de los consultorios psicológicos gratuitos logró brindar atención

psicológica a los jóvenes interesados en cuidar o trabajar en su salud mental. Adaptando en todo momento ejercicios acorde a sus necesidades individuales, fomentando de esta forma la práctica de habilidades adaptativas y eficientes que le ayuden a solucionar, enfrentar, manejar, superar o prevenir posibles situaciones que afecten su estabilidad emocional, por medio de psicoterapia de manera presencial o por video llamada.

Durante noviembre de 2023 a octubre de 2024 se logró atender a 500 jóvenes alrededor de todo el estado brindando un mil 740 asesorías. Cabe mencionar que, del total, tres jóvenes fueron canalizados al municipio de San Luis Río Colorado, Sonora (Gráfica 1.10)

Es importante mencionar que, dentro de los jóvenes atendidos 39 son padre o madre de familia, 14 padecen alguna discapacidad,

Gráfica 1.10 Jóvenes con atención psicológica por municipio



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

83 están en situación vulnerable y 16 en situación de adicciones. Nuestra atención se ha enfocado en brindar un apoyo integral y adaptado a las necesidades individuales de cada uno de los jóvenes.

Seguiremos trabajando para garantizar un acceso equitativo a servicios de calidad en materia de salud mental y continuaremos fortaleciendo nuestros programas y recursos para atender las necesidades de nuestra comunidad.

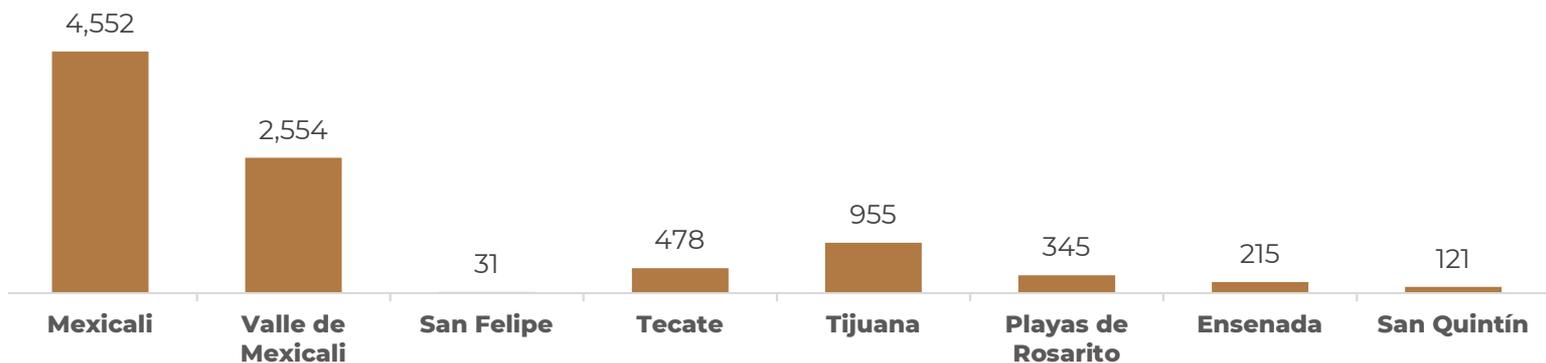


Inauguración del segundo consultorio de atención psicológico gratuito, Mexicali.

Reconocemos la importancia de su bienestar mental y emocional, y nos esforzamos por proporcionarles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida y desarrollarse de manera integral.

Con el programa “Jóvenes con Corazón” se han beneficiado en el periodo que se informa a nueve mil 251 jóvenes de los cuales cuatro mil 253 son hombres y cuatro mil 998 son mujeres brindando alrededor de 77 pláticas impartidas como autocontrol, violencia cero, una vida con valor, cultivando mentes: depresión y ansiedad, ser mujer en México, sexualidad integral y extras (Gráfica 1.11).

Gráfica 1.11 Jóvenes beneficiados con el Programa Jóvenes con Corazón



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



Festival Canino, dentro de los "Comités y Jornadas Juveniles", Tijuana

Este Gobierno Estatal a través del programa "Comités y Jornadas Juveniles" promueve la participación política de las y los jóvenes del Estado, por medio de la creación y gestión de grupos conformados por miembros que se encuentren dentro de las comunidades.

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se logró tener un padrón de 290 jóvenes de los cuales 176 son mujeres y 114 hombres y se tuvo el acercamiento a siete colonias denominadas zona de calor que son las que tienen mayor índice de violencia, identificadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana al recibir mayor número de denuncias.

Se tienen 28 comités conformados, y se han realizado nueve jornadas de limpieza, reforestación y prevención en escuelas y comunidades.

Estos jóvenes se han destacado por su liderazgo, dedicación y entusiasmo al participar en actividades políticas que generan un impacto significativo en su entorno.

El Gobierno del Estado se enfoca en promover el desarrollo socioemocional entre las y los jóvenes a través del podcast Tripulantes, herramienta innovadora y de interés para este sector de la población que tiene como propósito crear una comunidad virtual de jóvenes a través de la consulta a diversas personalidades sobre temas de interés juvenil en las plataformas virtuales pertinentes, asimismo se hace una difusión de los programas, así como concientización de temas relevantes como salud emocional y emprendimiento.

Durante los periodos de noviembre a diciembre 2023 logramos transmitir tres capítulos con dos mil 39 visualizaciones y en el periodo de enero a octubre de 2024 logramos transmitir 12 capítulos con 11 mil 187 reproducciones en Facebook, así como también en Youtube y Spotify.

El Podcast se reproduce en diferentes planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTE BC) beneficiando a 38 alumnos dentro de la clase de tutorías como implementación de técnicas aplicadas

para la promoción de salud mental y reconocimiento de las y los jóvenes destacados.

Es importante mencionar que cada uno de estos capítulos tuvo un impacto favorable en las 13 mil 226 visualizaciones, lo que refleja el interés y la relevancia de la juventud hacia estos contenidos.

Esto nos motiva a seguir trabajando en la difusión y promoción del desarrollo socioemocional para impactar de manera positiva en la vida de las y los jóvenes de Baja California.

El programa ERS X LA JUVENTUD les brinda a los jóvenes un apoyo económico para que puedan concluir con sus actividades como las prácticas profesionales, el cual es financiado a través de donativos económicos.

Durante noviembre a diciembre de 2023 participaron tres empresas apoyando a 11 jóvenes directamente con una cantidad de 96 mil 152 pesos y en el periodo de enero a octubre de 2024 logramos respaldar a un total de 37 jóvenes que resultaron

beneficiados por 15 empresas nacionales, con un monto total de 1 millón 51 mil 697 pesos, de lo cual resultan actividades como prácticas profesionales en la iniciativa privada, vinculándolos al mundo laboral de una manera exitosa, jóvenes con participaciones en mundiales de robótica, así como jóvenes en su preparación profesional saliendo a intercambios educativos, de igual forma jóvenes con iniciativas sociales beneficiando indirectamente a más jóvenes con sus actividades.

El Gobierno del Estado tuvo el honor de llevar a cabo la entrega del Galardón a la Juventud 2023 “ Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”, el cual se llevó a cabo en el municipio de Tecate. Dicho galardón, reconoció el destacado desempeño de 15 jóvenes bajacalifornianos en áreas fundamentales como innovación, ciencia y tecnología, fortalecimiento a la cultura de pueblos originarios, mujeres en el poder, cultura política y democrática, y mismos derechos para todas, todos y todes.

A través de este galardón, buscamos fomentar la participación activa de los jóvenes en la sociedad y promover su desarrollo integral en diversas áreas de impacto.



Galardón a la Juventud 2023 “Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”, Tecate.

Facilidades para el acceso a la educación de las y los jóvenes

Durante el periodo de enero a octubre de 2024, se logró movilizar de manera gratuita a tres mil 594 jóvenes estudiantes en contexto de vulnerabilidad que residen en comunidades alejadas de los centros urbanos del Estado y así garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje (Gráfica 1.12).

Se cuenta con 31 rutas alrededor de todo el Estado, atendiendo también a 35 diferentes escuelas (Tabla 1.4).

Se logró implementar este programa de Transporte Escolar en el municipio de Ensenada con una nueva ruta beneficiando a 50 jóvenes de la comunidad de Maneadero y beneficiando a las escuelas de nivel medio superior y superior como lo son UABC Valle Dorado, UABC el Sauzal, UNID e ITE.

Este programa de transporte escolar refleja nuestro compromiso con la educación y el acceso igualitario a los centros de estudios. Seguiremos trabajando para mejorar y ampliar estos servicios en beneficio de las juventudes de todo el Estado (Contribución ODS 11).

El Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud apoyó a través de becas a jóvenes de preparatoria y universidad para que permanecieran en sus estudios, durante el periodo de enero a octubre del 2024 se benefició a seis mil 855 jóvenes,

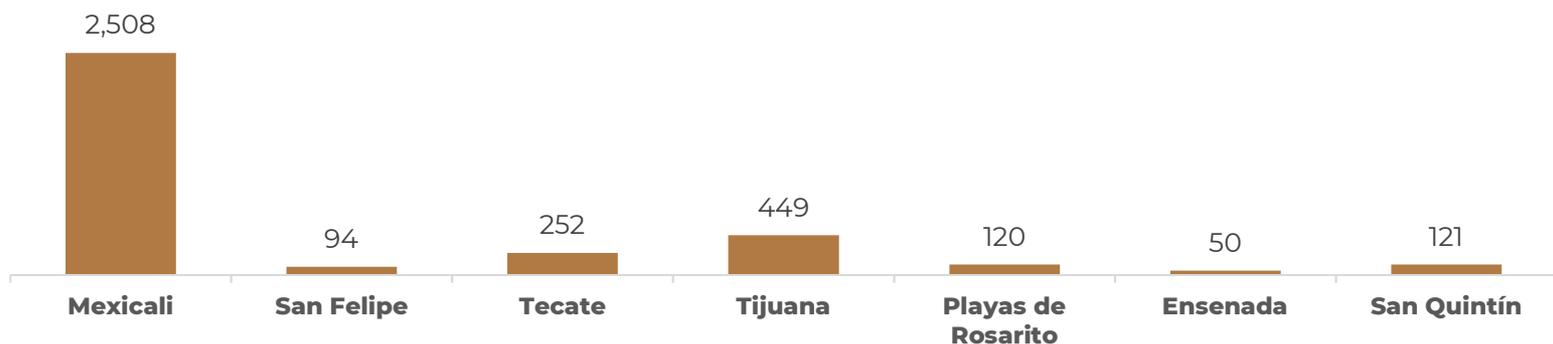


Arranque del COMUNDER en el Valle de Mexicali.

otorgándoles becas con una cantidad de dos mil pesos para jóvenes de preparatoria y dos mil 500 pesos para jóvenes de universidad. La inversión total suma la cantidad de 15 millones 700 mil pesos (Gráfica 1.13).

Es importante destacar que el 55% fueron mujeres y 45% hombres entre los beneficiarios de estas becas. Estas oportunidades de apoyo han tenido un impacto relevante ya que ayuda al núcleo familiar y directamente a los jóvenes para que puedan continuar con sus estudios y poder desarrollarse tanto educativa como profesionalmente. Como la igualdad se hace presente en el otorgamiento de todos nuestros programas sociales se ha logrado becar a 52 jóvenes pertenecientes a Pueblos o Comunidades Indígenas.

Gráfica 1.12 Jóvenes beneficiados a través del COMUNDER por municipio



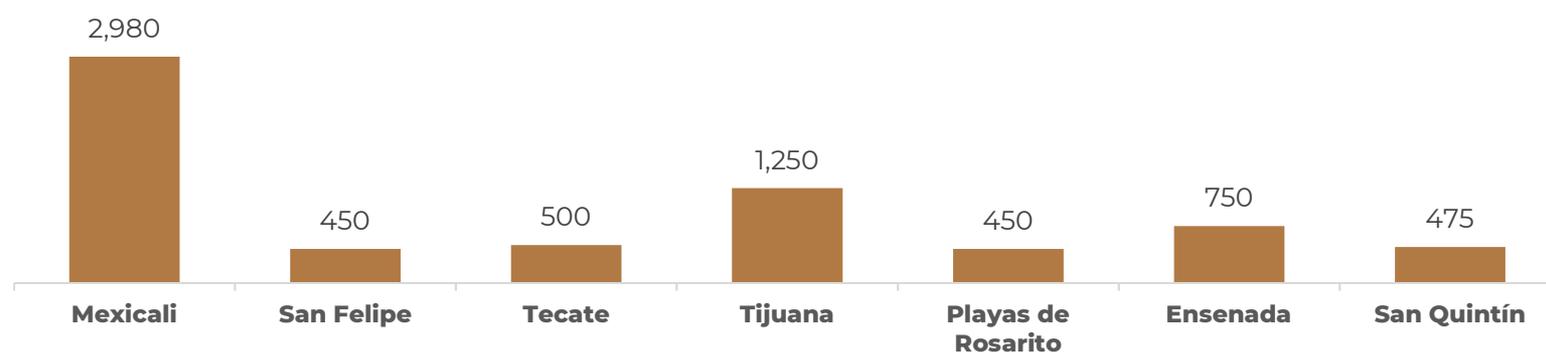
Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Tabla 1.4: Escuelas atendidas por COMUNDER

| Mexicali | | Tijuana | |
|---------------------------|---------------------------|--------------------|--|
| 16 de septiembre | ITM | UABC VDP | |
| Benemérita Normal | UABC Artes | UTT | |
| CBTA 41 | UABC Central | Playas de Rosarito | |
| Cecyte Guadalupe Victoria | UABC Ciencias Admin. | UABC OTAY | |
| COBACH Morelos | UABC Ciencias de la Salud | Ensenada | |
| COBACH Guadalupe Victoria | UABC Ciencias Humanas | ITE | |
| COBACH Nayarit | UABC Enfermería | UABC Valle | |
| COBACH Nuevo León | UABC ICA | UNID | |
| COBACH Mexicali 1 | UABC Idiomas | UABC Sauzal | |
| COBACH Vasconcelos | UPN | San Quintín | |
| CONALEP | Vizcaya | CBTA 146 | |
| San Felipe | | CBTA 308 | |
| UABC CENTRAL | | UABC | |
| Tecate | | | |
| UABC Otay | | | |
| UABC VDP | | | |

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Gráfica 1.13 Jóvenes beneficiados por municipio JOBEC



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



Entrega de becas dentro del programa "JOBEC", Tecate.

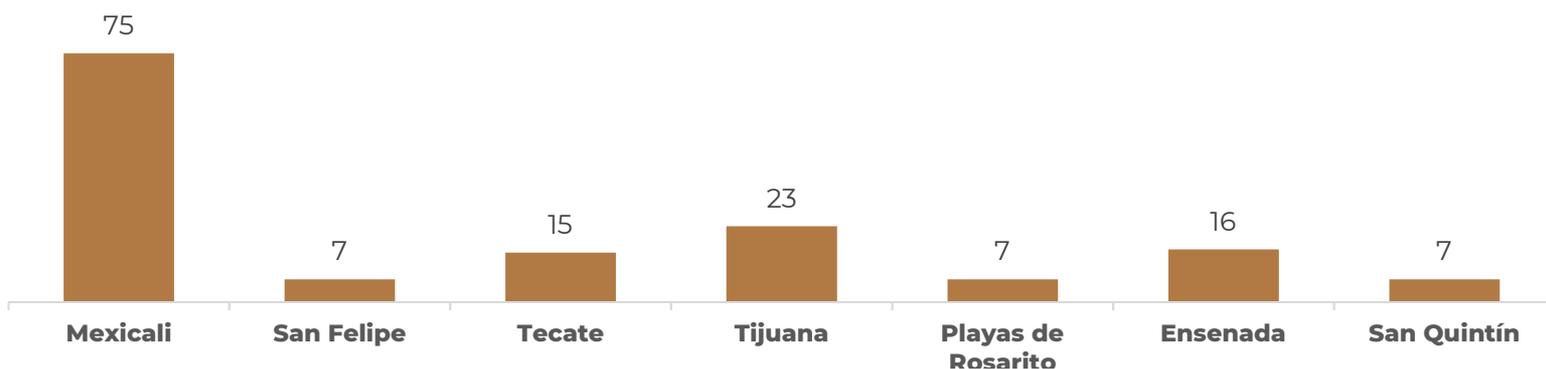
Esta iniciativa demuestra nuestro compromiso en apoyar y promover el acceso a la educación y desarrollo de la juventud del estado. Estamos dedicados a impulsar oportunidades igualitarias para las y los jóvenes, reconociendo y valorando la diversidad como un motor de crecimiento y progreso en nuestra sociedad (Contribución ODS 4).

Durante el periodo de noviembre a diciembre 2023, se apoyó a un total de 20 jóvenes, que recibieron hasta 10 mil pesos cada uno, los cuales fueron destinados a cubrir los gastos relacionados con sus viajes académicos extracurriculares,

congresos, competencias y demás actividades que impulsan su desarrollo integral. En este programa, se invirtieron 200 mil pesos durante el mismo periodo. Asimismo, de enero a octubre de 2024, beneficiamos a 130 jóvenes con una inversión de 1 millón 300 mil pesos (Gráfica 1.14).

Estos programas de apoyo financiero reflejan nuestro compromiso con el desarrollo integral de las juventudes. Reconocemos la importancia de brindarles oportunidades para expandir sus horizontes, adquirir nuevas experiencias y fortalecer sus habilidades en diferentes ámbitos.

Gráfica 1.14 Jóvenes beneficiados por municipio Subsidio Joven



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

“Vivo en el renacimiento del valle, el “COMUNDER” me ha facilitado la llegada y retorno de la universidad a mi casa, también ha beneficiado a mi familia ayudándonos con el transporte sin tener que realizar ningún tipo de gasto adicional, gracias a esto, a la Gobernadora y al Instituto de la Juventud he podido disfrutar mejor de mis clases a tiempo y de todos los beneficios que nos ofrece el COMUNDER, como la refrigeración y los asientos de calidad en los cuales he podido descansar de regreso a casa, soy estudiante de la UABC de la facultad de Derecho”.



Georgelis Betsimar Peña Laffont
Usuaría del COMUNDER.



“Buenas tardes, soy Edahir, estudio en COBACH plantel Nayarit y soy del Ejido Reacomodo, el camión COMUNDER me beneficia a mí y a mis papás ya que la escuela me queda lejos y mis papás no me pueden llevar ya que los dos trabajan, con el camión puedo llegar a la escuela seguro y a tiempo, gracias al INJUVE y a la Gobernadora por ayudarnos en el transporte gratuito”.



Francisco Adahir García Nevarez
Usuario del COMUNDER.



“Quisiera agradecer al Instituto de la Juventud y a nuestra Gobernadora Marina del Pilar ya que gracias a su apoyo pude alcanzar resultados de plata nacional, logros que nos dio el pase a los panamericanos en el país de Colombia, evento programado para fin de año”.



Xenia Arali Saenz Cota
Atleta beneficiada por el Subsidio Joven.





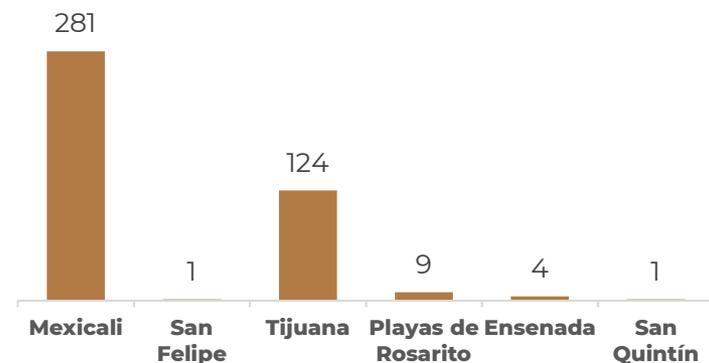
Joven beneficiado por el programa “Yo Emprendo”, Tijuana.

Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral

Este Gobierno Estatal brinda apoyo a través del programa Bolsa de Empleo a las y los jóvenes que están en la etapa final de sus estudios universitarios.

Durante el periodo de noviembre a diciembre del 2023 logramos brindar apoyo a un total de 45 jóvenes, de los cuales 28 son mujeres y 17 hombres, y del periodo de enero a octubre del 2024 se benefició a un total de 375 jóvenes de los cuales 231 son mujeres y 144 hombres. Este programa busca la vinculación de los jóvenes con el Servicio Nacional de Empleo y diversas fuentes de empleo, proporcionándoles las herramientas necesarias para su inserción exitosa en el sector productivo (Gráfica 1.15),

Gráfica 1.15 Jóvenes beneficiados a través del Programa Bolsa de Empleo por municipio

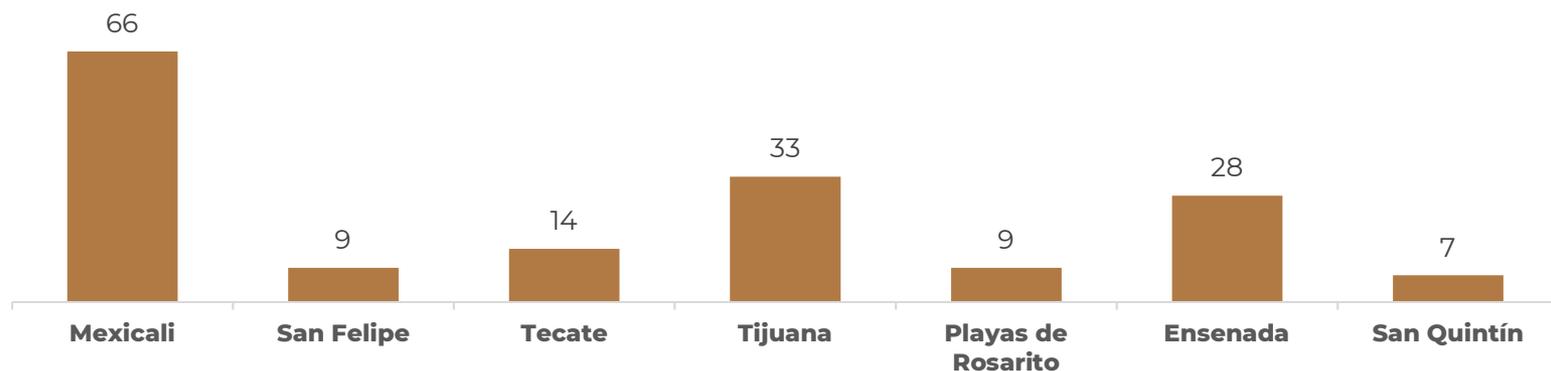


Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Asimismo, a través del programa joven empléate “Yo Emprendo” se apoya a jóvenes en situación de pobreza y que pertenecen a grupos históricamente vulnerados, se les brindan capacitaciones, espacios para el desarrollo de proyectos productivos y estímulos económicos para el emprendimiento social.

Durante el periodo de enero a junio del 2024, se brindó apoyo a un total de 166 jóvenes. Cada uno de estos jóvenes ha recibido apoyos de hasta 21 mil pesos, con el objetivo de fomentar el emprendimiento, el desarrollo, la continuidad y la expansión de sus negocios, lo cual contribuye directamente a la economía familiar, invirtiendo un total de 3 millones 486 mil pesos (Gráfica 1.16).

Gráfica 1.16 Jóvenes beneficiados por municipio con el Programa Yo Emprendo



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Bienestar Familiar



Arranque oficial de actividades del Centro PILARES, Tijuana.

La familia es el principal eslabón que tenemos dentro de nuestra comunidad, que representa la motivación que se tiene en este Gobierno, donde se trabaja con el corazón por delante en una estrategia integral que contribuya a la transformación y bienestar de ellas, consolidando así un mejor Estado.

Impulso a la familia en zonas vulnerables

En esta Administración continuamos con el programa Alimentario del Sistema DIF Baja California, que apoya a sectores de la población como son: niñas y niños no

escolarizados, mujeres embarazadas, personas mayores, personas con algún tipo de discapacidad, casas hogar, albergues de migrantes y personas en situación de emergencia. El trabajar en específico con estos sectores permite que los alimentos que contiene la despensa se destinen a quienes más lo necesitan.

Se han entregado 87 mil 357 despensas con una inversión de 34 millones 747 mil pesos, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, lo que benefició a 34 mil familias vulnerables. Además, de enero a octubre de 2024, otorgamos 209 mil 869 despensas, beneficiando a igual número de

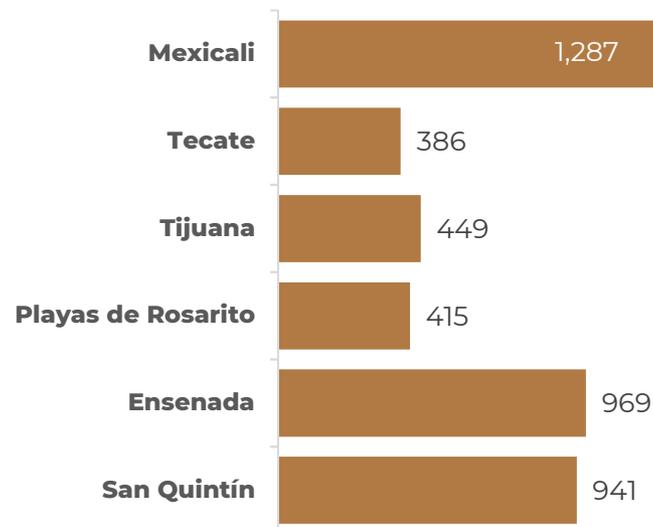
familias, con una inversión de 88 millones 396 mil pesos. En total, entregamos 297 mil 226 despensas con una inversión total de 123 millones 143 mil pesos, en los periodos que se informan. (Gráfica 1.17).

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, impartimos 360 sesiones de orientación y educación alimentaria favoreciendo a más de cuatro mil beneficiarios. Además, realizamos dos mil 818 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, para prevenir algún riesgo a la salud de los beneficiarios.

De enero a octubre de 2024, brindamos cuatro mil 87 sesiones para 42 mil 840 personas, así como 14 mil 969 supervisiones. En total brindamos cuatro mil 447 sesiones de orientación y educación alimentaria para beneficio de 46 mil 840 personas, así como 14 mil 969 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria en el Estado. (Gráfica 1.18)

A través de los Centros de Desarrollo Familiar (CDF) y Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) atendimos a la población con cursos y/o talleres de profesionalización de habilidades y transmisión de saberes para la diversificación de la autonomía económica, a su vez en actividades artísticas, culturales, educativas y deportivas; estableciendo un modelo de atención basado en la promoción, protección y respeto a los derechos humanos para las infancias, juventudes, mujeres y personas mayores; enfocada principalmente en las zonas de atención prioritaria.

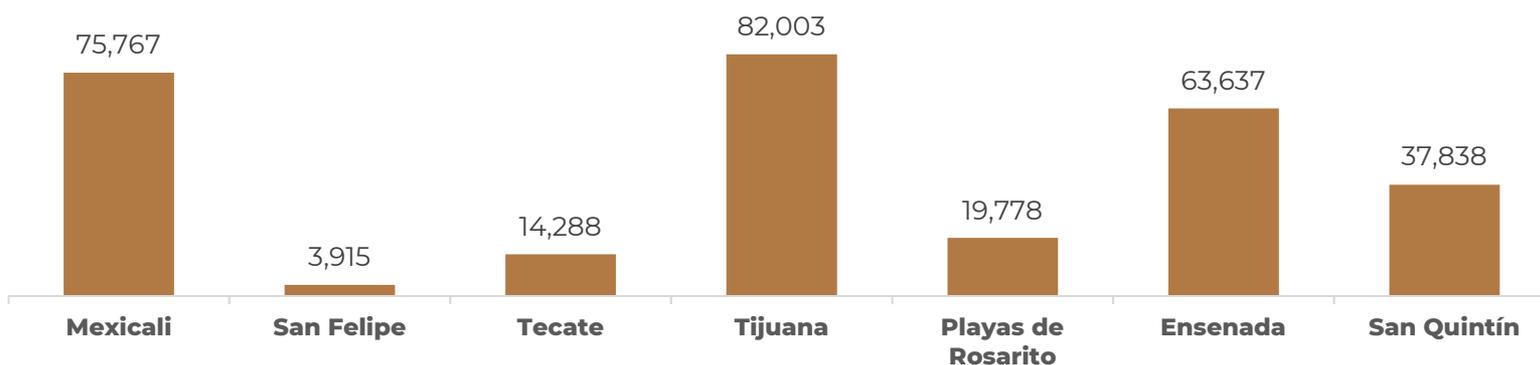
Gráfica 1.18 Sesiones brindadas de orientación y educación alimentaria, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Sistema DIF Baja California.

De noviembre a diciembre del 2023 se atendieron a cuatro mil 721 personas. Adicionalmente en el periodo de enero a octubre de 2024, se beneficiaron en estos espacios a 43 mil 438 personas con las mismas actividades, lo que permitió tejer redes de apoyo para disminuir las desigualdades, ofreciendo acceso igualitario a cada una de las actividades con el enfoque de construir una cultura de paz y bienestar para todas y todos.

Gráfica 1.17 Despensas entregadas por municipio, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Sistema DIF Baja California.



Firma de Carta de Intención Pilares para el Desarrollo Integral de la Familia (Pilares, Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes), Tijuana.

En el periodo que se informa dimos arranque a las actividades de un nuevo Centro Comunitario “Pilares”, en abril de 2024, el cual está enfocado en impulsar una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal, sustentada en cinco ejes principales como Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz, los cuales abordan aspectos fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad y la familia, mediante la atención de cursos, talleres, actividades culturales, de nivelación académica, idiomas, computación, deportes; así como servicios de terapia psicológica, atención médica, nutrición, entre otros. Desde su apertura se han atendido a dos mil 290 personas en ese importante espacio que ya está propiciando un cambio positivo en la vida de las personas y la comunidad que le rodea (Contribución ODS 10).

Continuamos implementando la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, que tiene como principal objetivo fortalecer el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, implementamos el Programa de Salud y Bienestar Comunitario por conducto del Sistema

DIF Baja California, a través de los nueve componentes para el bienestar comunitario que son: organización para la autogestión, autocuidado, alimentación correcta y local, economía solidaria, espacios habitables sustentables, gestión integral de riesgos, recreación y manejo del tiempo libre, sustentabilidad y paz.

De noviembre a diciembre se lograron conformar ocho grupos de desarrollo que se beneficiaron con una inversión de 3 millones 390 mil 178 pesos. Adicionalmente, de enero a octubre del 2024 se tienen conformados 22 grupos de desarrollo con 330 integrantes, de los cuales 13 se beneficiarán con una inversión de 3 millones 319 mil 640 pesos. En total, en el periodo que se informa se han conformado 30 grupos con una inversión de 6 millones 709 mil 818 pesos.

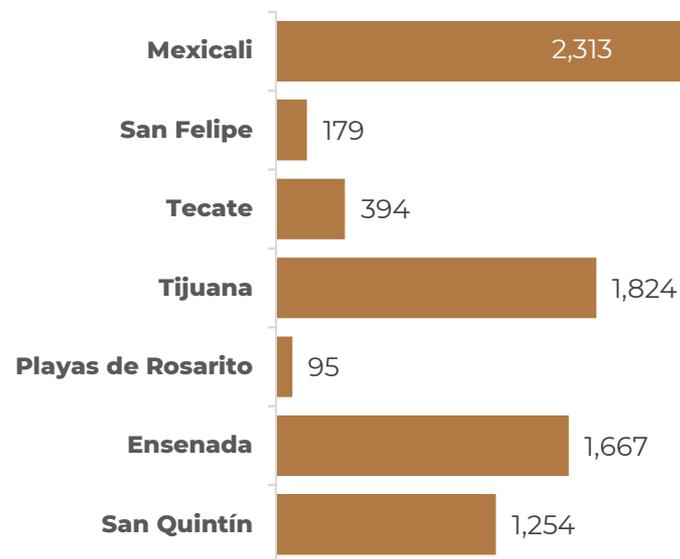
Una de las acciones prioritarias en este Gobierno es atender a las personas y familias que carecen de medios económicos suficientes para resolver las situaciones adversas y/o emergentes por las que atraviesan y que requieren una solución inmediata, lo cual provoca afectaciones en su desarrollo integral, familiar y en el bienestar comunitario, por

tal motivo se atendieron a dos mil 104 personas durante el periodo de noviembre a diciembre del 2023, mediante dos mil 337 servicios y un mil 183 apoyos. Asimismo, de enero a octubre de 2024 se atendieron a cinco mil 557 personas, con cinco mil 387 servicios y tres mil 61 apoyos. Es decir, al periodo que se informa, se entregaron cuatro mil 244 apoyos a siete mil 661 personas de grupos de atención prioritaria (Gráfica 1.19).

Como parte de la coordinación interinstitucional se llevaron a cabo Brigadas Itinerantes y Puntos Fijos de Hidratación para apoyar a las personas en situación de calle y en contexto de movilidad en esta temporada de verano en diversas zonas de Mexicali, los puntos recorridos fueron los parques Héroes de Chapultepec y del Mariachi, el Distribuidor Vial Lázaro Cárdenas y López Mateos, los patios del ferrocarril y el área de Meyibó, entre otros.

Gracias a un entusiasta equipo de colaboradores y colaboradoras, se auxilió de manera directa a la población más vulnerables a través de botellas de agua, suero vida oral y cítricos, con el fin de prevenir la deshidratación y el golpe de calor.

Gráfica 1.19 Grupos de atención prioritaria atendidos por municipio, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Sistema DIF Baja California.

“Mi nombre es Ángela Isabel Barajas Orozco, fui operada en Hospital Shriners. Nací con mis rodillas juntas, pronto tendré otra operación, muchas gracias por la silla, yo tengo 13 años y soy muy grande de estatura, mi mamá no me puede cargar, la silla es muy completa y hasta recargo mi pierna, antes era muy doloroso, gracias al Gobierno que lo hace posible y a Dios por gente buena. Espero puedan seguir ayudando a muchas personas y muchos niños”.



Ángela Isabel Barajas Orozco
Beneficiaria de apoyo silla de ruedas.



De igual forma se habilitaron los Centros de Desarrollo Familiar (CDF) Josefa Ortiz de Domínguez, Constitución, Baja California y Valle de Puebla, los Servicios Funerarios, el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y Oficinas Generales como puntos fijos. Lo anterior permitió atender a 21 mil 366 personas en esta temporada de verano.

Para seguir contribuyendo con el bienestar integral de las familias bajacalifornianas, que requieren del apoyo psicológico para mejorar su salud mental, se dispone del Centro Psicológico de Atención a la Familia, el cual cuenta con personal especializado en este importante tema.

En lo que respecta de noviembre a diciembre del 2023, brindamos la atención psicológica individual y grupal a 235 personas siendo el 60% mujeres y el 40% hombres, a través de dos mil 620 sesiones psicoterapéuticas generando una estabilidad socioemocional saludable para su pleno desarrollo. De igual forma, siguiendo con la misión de brindar un mejor servicio, de enero a octubre de 2024 se atendió a dos mil 922 personas a través de 17 mil 747 sesiones psicoterapéuticas, siendo el 70% mujeres y el 30% hombres. En total, al periodo que se informa fueron beneficiadas con 20 mil 367 sesiones psicoterapéuticas para tres mil 157 personas, encaminados a mejorar su salud mental.

Como parte de las acciones que impulsen el desarrollo de las familias bajacalifornianas, de enero a octubre de 2024, capacitamos a 161 psicólogos, trabajadores sociales y personal administrativo, quienes forman parte del equipo en el Centro Psicológico de Atención a la Familia en el Estado, mediante temas relacionados con la mejora continua, fortalecimiento de trabajo en equipo y reconocimiento a su buen desempeño y profesionalismo.

También, atendimos a 503 personas de grupos prioritarios con actividades lúdicas, encaminadas a potencializar el fortalecimiento parental, integración y convivencia familiar, regulación de emociones, manejo de estrés; para contribuir al bienestar familiar y comunitario.

Para esta Administración es importante dar acompañamiento y apoyo a las familias que por diversas circunstancias han perdido a un familiar, por lo que, de noviembre a diciembre

del 2023, brindamos dos mil 355 servicios funerarios a 664 familias; asimismo, de enero a octubre de 2024, otorgamos 11 mil 816 servicios para tres mil 972 familias. En suma, otorgamos 14 mil 171 servicios funerarios en apoyo a cuatro mil 636 familias, con instalaciones dignas y una atención cálida en los siete municipios de la entidad.

Durante el período que se informa, realizamos la inauguración de la Funeraria DIF Playas de Rosarito en febrero de 2024, la primera funeraria a cargo del Gobierno Estatal en el municipio de Playas de Rosarito, con una inversión en equipamiento de 1 millón 841 mil pesos, lo que ha permitido acercar este importante servicio a la población de este municipio.

En promedio se benefician 40 familias de manera mensual, con los servicios funerarios. Desde su apertura en octubre de 2023 y al periodo que se informa, se han atendido a 250 familias con servicios funerarios a muy bajo costo.

El 17 de septiembre de 2024 se reactivaron los Servicios Funerarios de Ciudad Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali con la finalidad de atender las peticiones de la población, apoyando y orientándoles sobre los servicios y paquetes para dar una digna despedida a sus seres queridos, considerando beneficiar a estas familias con ahorros de

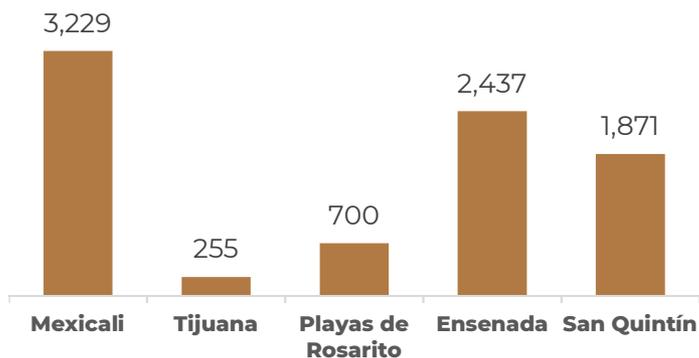


Entrega de equipamiento de salud y seguridad a personal de servicios funerarios en el Estado.

más del 70% sobre los precios funerarios particulares, así como apoyar a familias en vulnerabilidad con estudios socioeconómicos, los cuales pueden arrojar un subsidio al 100% de los servicios funerarios.

Con el objetivo de apoyar a las madres y padres de familia, que tienen actividades laborales, en el pago de los servicios de atención y cuidado infantil seguro, de noviembre a diciembre de 2023, se entregaron un mil 965 apoyos en becas para el cuidado infantil, con una inversión de 1 millón 985 mil pesos. De igual manera, de enero a octubre de 2024, brindamos seis mil 527 apoyos a niñas y niños que representan 6 millones 476 mil pesos. En total otorgamos ocho mil 492 apoyos con una inversión total de 8 millones 461 mil pesos (Gráfica 1.20).

Gráfica 1.20 Apoyos entregados en becas para el cuidado infantil por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Asimismo, otorgar un espacio seguro para las niñas y niños, principalmente a aquellos en situación de vulnerabilidad social, hijos e hijas de mujeres trabajadoras agrícolas, con enfoque en atención a la primera infancia, garantizando una atención cálida y de respeto a su integridad física y emocional, promoviendo su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social.

Es por ello que gracias a la operación de los Centros de Atención Infantil (CAI) en los municipios de Tecate y San Quintín, se ha logrado proporcionar el servicio bajo un Modelo de Atención Integral, a 115 niñas y niños de noviembre a diciembre de 2023 y de enero a octubre de 2024 a 79 que van de los 43 días de nacido hasta los 5 años 11 meses.

En ambos periodos se han atendido a un total de 194 niñas y niños, con estas acciones se garantiza su derecho a la educación inicial.

Impulsar el desarrollo autosustentable de la población para que sean ellos mismos quienes cultiven, cosechen y consuman diversas frutas y verduras es parte de las acciones que se desarrollan en el Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, que de noviembre a diciembre de 2023 atendieron a 897 personas a través de nueve cursos, 23 talleres, 102 supervisiones y la creación de dos huertos implementados, mediante un presupuesto de 369 mil 870 pesos

Además, se realizó un seguimiento oportuno a 38 comités escolares y comunitarios implementados para la producción de alimentos, de los cuales 14 son de Mexicali, dos de San Felipe, dos de Tijuana, dos de Playas de Rosarito, tres de Ensenada y 15 San Quintín, como parte de un abordaje integral de la alimentación correcta y el fortalecimiento de las acciones de orientación de los programas alimentarios, se ha logrado fomentar una cultura de hábitos alimenticios saludables y sustentable en los grupos de desarrollo y en los centros escolares para niñas, niños y adolescentes. Asimismo, consolidamos 237 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios beneficiando a más de seis mil niñas, niños y adolescentes. Adicionalmente se realizaron 16 actividades de cosecha en sinergia con orientación y educación alimentaria, en la preparación de alimentos



con los productos que se obtuvieron en la cosecha de sus respectivos huertos.

De enero a octubre de 2024, realizamos un mil 129 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios para dos mil 908 personas, asimismo, se actualizaron y formalizaron 44 comités de participación social para la implementación de huertos.

Para esta Administración Estatal fortalecer las dinámicas familiares es un tema prioritario, sobretodo como medida de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por tal motivo se llevaron a cabo pláticas dirigidas a personas responsables de crianza, abordando temas relacionados al autoconocimiento, gestión de emociones, manejo del estrés y cómo ser una persona resiliente. De igual forma, se les compartió la estrategia de cómo generar un diálogo en familia y técnicas de solución de conflictos, los cuales permiten desarrollar herramientas que faciliten el ejercicio de una crianza basada en el respeto.

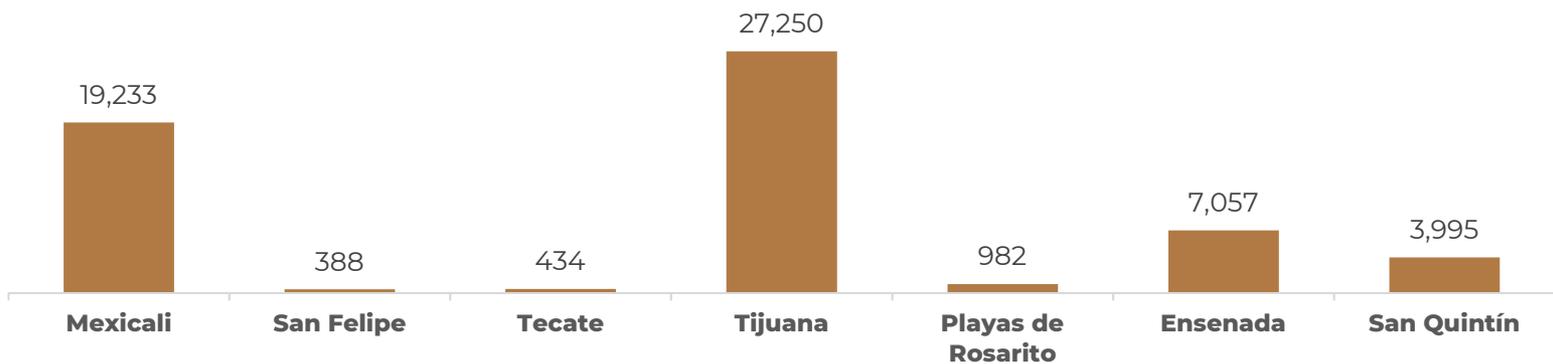
Por lo anterior, de noviembre a diciembre del 2023 se atendieron a tres mil 543 responsables de crianza por medio de 261 pláticas del servicio de Escuela para las Familias. Mientras que de enero a octubre del 2024, beneficiamos a 55 mil 796 personas a través de dos mil 442 pláticas. Durante el periodo que se reporta fueron un total de 59 mil 339 responsables de crianza beneficiados, de los cuales 80% fueron mujeres (Gráfica 1.21).

Con el Bebé Bus nos sumamos al trabajo que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) realiza para atender a familias en contexto de movilidad, mediante pláticas y sesiones de juego no estructuradas, con la finalidad de fomentar el apego seguro y la crianza respetuosa, impulsando así los derechos al bienestar, desarrollo integral y libre esparcimiento en la primera infancia.

De noviembre a diciembre de 2023, se benefició a 61 niñas y niños, además de 62 adultos a través de 22 sesiones. En lo que respecta al periodo de enero a octubre de 2024 se atendieron a 691 niñas y niños acompañados por 591 personas adultas a través de 142 sesiones las cuales fueron impartidas principalmente en albergues de migrantes de Mexicali. En suma, durante este periodo que se informa se atendieron a 752 niñas y niños y 653 adultos.

Como parte de las innovaciones para fortalecer esta acción, se puso en marcha el programa piloto Crianza con Conciencia, que impulsa UNICEF, con la finalidad de fortalecer las habilidades de crianza de personas cuidadoras, lo que permitirá mejorar las relaciones y la comunicación con las niñas, niños y adolescentes, dicho programa tiene enfoque de aprendizaje participativo, basado en el juego y actividades prácticas en el hogar lo anterior por medio de herramientas tecnológicas.

Gráfica 1.21 Población beneficiada con acciones de Escuela para las Familias, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Reconversión y transición de los Centros comunitarios al modelo PILARES



Centros Comunitarios al modelo Pilares enfocadas principalmente en zonas de atención prioritaria.

Las niñas, niños, adolescentes, personas mayores y mujeres requieren de un modelo de atención basado en la promoción, protección y respeto a los derechos humanos, impulsando una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal, sustentada en 5 ejes principales Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz.

Es por ello que este Gobierno a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California se están reorientando los Centros Comunitarios al modelo Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) enfocadas principalmente en zonas de atención prioritaria.

Fortaleciendo el bienestar familiar y comunitario, con el objetivo de tejer redes de apoyo para disminuir las desigualdades,

Objetivo: *impulsar una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal, sustentada en 5 ejes principales (Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz) los cuales, abordan aspectos fundamentales para el Desarrollo Integral de la Comunidad y la Familia, mediante la atención de cursos, talleres, actividades culturales, cursos de nivelación académica, idiomas, computación, deportes; así como servicios de terapia psicológica, atención médica, nutrición, entre otros.*

Inversión: *8 millones 500 mil pesos.*

ofreciendo acceso igualitario a cada una de las actividades con el enfoque de construir una cultura de paz y bienestar para todas y todos.

Con ello se busca que las niñas, niños, adolescentes, personas mayores y mujeres tengan acceso gratuito e igualitario a las actividades culturales, artísticas, deportivas, educativas, de profesionalización de habilidades y transmisión de saberes para la diversificación y autonomía económica al igual que el acceso a los servicios de salud y bienestar emocional.

PILARES opera bajo los siguientes ejes de atención:

- Educación: se disminuirá el rezago educativo, se brindará asesorías y se tendrá acceso a la tecnología.
- Economía: a través de diferentes capacitaciones, talleres y oficios se favorecerá la economía de las familias, prepara a las personas para diversos oficios, formará emprendedores

para comercialización de productos y se impulsará el auto empleo.

- Deporte: promover actividades físicas y deportivas brindando acceso a distintas disciplinas, favoreciendo el crecimiento físico y mental.
- Cultura y Paz: promueve el desarrollo cultural de las artes y estimulará el esparcimiento y convivencia, garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Los Centros Comunitarios que se reorientarán y transitarán al modelo PILARES son:

- Centro de Desarrollo Familiar Valle de Puebla.
- Centro de Desarrollo Familiar Bahía de los Ángeles.
- Centro de Desarrollo Familiar San Quintín.

Resultado logrado: en octubre de 2024 se dio inicio a la transición, reorientación y mejoramiento de los centros comunitarios Valle de Puebla, San Quintín y Bahía de los Ángeles para las niñas, niños, adolescentes, personas mayores y mujeres mediante la atención de cursos, talleres, actividades culturales, cursos de nivelación académica, idiomas, computación, deportes; así como servicios de terapia psicológica, atención médica, nutrición, entre otros. Se han brindado un total de 751 servicios.

Población beneficiaria: seis mil personas que se atienden en los Centros de Desarrollo Valle de Puebla, Bahía de los Ángeles y San Quintín en los municipios de Mexicali y San Quintín.



Capacitaciones, talleres y oficios que favorecerán la economía de las familias Centro Comunitario Pilares.

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes



Programa de apoyos escolares para las niñas y niños en la colonia Santo Niño, Mexicali.

Apoyar a las niñas, niños y adolescentes es una de las prioridades que se tiene, ya que diariamente se trabaja en garantizar sus derechos universales a través de una serie de programas y servicios que contribuyen a su bienestar, transformando de manera positiva su calidad de vida y la de quienes les rodean.

Derecho de las niñas, niños y adolescentes

Para esta Administración sigue siendo una prioridad el programa Pancita Llena Corazón Contento, por medio del cual la niñez que se encuentra estudiando la educación primaria recibe de manera gratuita raciones calientes de desayunos escolares, lo que contribuye a mitigar la desnutrición infantil y permitir

que las familias en situación de vulnerabilidad sean apoyadas de manera directa.

Se ha impulsado y fortalecido la cultura de una sana alimentación conforme a los criterios de calidad nutricional, a través de acciones formativas y participativas con perspectiva escolar en los Centros Escolares de Educación Básica, de noviembre a diciembre de 2023, impartimos más de 400 sesiones de Orientación y Educación Alimentaria que trajo importantes beneficios a seis mil niñas, niños y adolescentes. De enero a octubre de 2024, se fortaleció esta acción a través de un mil 20 sesiones de orientación y educación alimentaria favoreciendo a 15 mil 600 beneficiarios.



Sesión de Orientación y Educación Alimentaria en el Centro Educativo Primaria Bilingüe "Ricardo Flores Magón", San Quintín.

Además, con el Programa de Alimentación Escolar se ha operado un mecanismo que asegura la calidad e inocuidad de los insumos, con el fin de prevenir algún riesgo a la salud de los beneficiarios y garantizar la calidad nutrimental para su consumo, mejorando el estado de nutrición de este grupo poblacional. Con esta acción se han realizado más de dos mil supervisiones lo que ha permitido prevenir riesgo a la salud de los beneficiarios.

Impulsar en Baja California el desarrollo integral de la niñez y adolescencias es una de las prioridades del Gobierno del Estado, que, por medio de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, restituye plenamente sus derechos, de la mano de equipos multidisciplinarios conformados por agentes procuradores, psicólogos y trabajadores sociales.

De noviembre a diciembre de 2023, se restituyeron los derechos de tres mil 932 niñas, niños y adolescentes y de enero a octubre de 2024 se restituyeron 21 mil 793, en suma, en este periodo fueron 25 mil 725 restituciones.

Este Gobierno procura el derecho que tiene toda niña, niño o adolescente a vivir en una familia, por lo que, de noviembre a diciembre de 2023, conseguimos la reintegración a su familia nuclear o extensa de 247 niñas, niños y adolescentes que se encontraban bajo protección del Sistema DIF Baja California, así como la asignación de otros 18 a una familia en acogimiento preadoptivo. De igual manera, de enero a octubre de 2024, fueron un mil 83 niñas, niños y adolescentes reintegrados, así como la asignación de 29 a una familia en acogimiento pre-adoptivo, llegando a 53 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en este periodo que se informa, garantizando su derecho de crecer y vivir en familia, llegando así a 158 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en la presente Administración garantizando de manera definitiva a vivir en familia (Contribución ODS 1).

El Programa Familias de Corazón (familias de acogida), con el que se han certificado a dos familias y la asignación de tres niñas, niños y adolescentes de noviembre a diciembre de 2023, que se suman a una familia certificada y la asignación de cinco niñas, niños y adolescentes de enero a octubre de 2024. En suma, en este periodo se apoyó a tres familias con su certificación y la asignación de ocho niñas, niños y adolescentes. Con este programa tendrán la oportunidad de vivir en familia hasta que pueda resolverse de manera definitiva su situación jurídica.

El Gobierno del Estado, en septiembre de 2024, realizó la Firma de la Declaratoria del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y Turismo en Mexicali, en colaboración con integrantes de las asociaciones de hoteleros, restauranteros, transportes y rutas turísticas de Mexicali y San Felipe, así como autoridades aliadas en proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Con esta declaratoria se reafirma el compromiso de los empresarios con la niñez y adolescencia que visita y reside en el Estado.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California, a través del programa Corazones Viajeros, los se beneficiaron 650 NNA que se encuentran a disposición de la Procuraduría, dicho programa tiene por objetivo promover el disfrute de la actividad turística que propicien el conocimiento y disfrute del patrimonio cultural y natural del Estado. De

septiembre a octubre conocieron San Felipe, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y el Valle de Guadalupe.

En apego a la normatividad aplicable los 84 Centros de Asistencia Social Privada en el Estado, mismos que operan coordinadamente con este Gobierno albergando a las niñas, niños y adolescentes, bajo la protección del Estado, deben contar con una licencia de operación expedida por el Sistema DIF Baja California, por conducto de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tal y como lo establece la Ley de Instituciones de Asistencia Social Privada para Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Baja California, lo que permite garantizar y proteger los derechos universales de este importante sector de la sociedad.

Es por ello, que esta Administración ha realizado un importante trabajo interinstitucional en su beneficio, siendo ejemplo la exención del pago de las Cartas de No Antecedentes Penales para el personal de los Centros de Asistencia Social Privada por parte de la Coordinación Estatal de Constancias de Antecedentes Penales de Baja California, así como, las capacitaciones impartidas en materia de medidas de seguridad sin costo alguno por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Baja California y los apoyos económicos en distintos rubros por parte de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, logrando de esta manera cumplir con los requisitos necesarios para obtención de sus respectivas licencias de operación; derivado de esto, el 100% de los Centros de Asistencia Social Privada en el Estado contarán con licencia de operación para el cierre de 2024.

Además, se les expiden constancias de vías de cumplimiento, para que puedan ser beneficiarios de los apoyos que otorga la Secretaría de Bienestar del Estado de Baja California.

Para esta Administración Estatal es importante la atención de la niñez y adolescencia que se encuentran en contexto de movilidad no acompañados, por lo que a través de los dos Módulos de Recepción y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados que se localizan en Mexicali y Tijuana, atendimos de noviembre a diciembre de 2023 a 346 niñas, niños y adolescentes y de enero a octubre de 2024 a un mil 660 para ser reintegrados con su familia de manera directa o atenderlos a través de ambos espacios o en

algún albergue de la sociedad civil con los que interactuamos diariamente.

Continuamos trabajando para las adolescencias de Baja California, por lo que, a través de la intervención y acompañamiento de diferentes organismos de la sociedad civil, se logró el inicio de operaciones del Centro de Atención Integral para Adolescentes “Villa Albatros”, donde residen aquellas adolescencias entre los 15 y 17 años de edad, bajo la protección del estado, que desean continuar con su proyecto de vida independiente.

Durante el periodo de enero a octubre 2024, se dio atención a 21 adolescentes, siendo los primeros beneficiados en su primer etapa, aplicando con cada uno de ellos, el modelo de atención de puertas abiertas y acompañamiento individualizado, con un enfoque de autonomía progresiva y vida independiente, logrando que los adolescentes actualmente se encuentren participando en actividades académicas y deportivas.

Baja California es pionero en la implementación de este modelo de puertas abiertas a nivel gubernamental. Es el primer modelo a nivel nacional focalizado en el fortalecimiento de la autonomía progresiva y acompañamiento de las adolescencias rumbo a su vida independiente.

En este proyecto participan el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema para el Desarrollo Integral de Baja California, Fundación Resilis en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés).

En esta Gestión Estatal se otorga una atención integral a través del Modelo de Atención a las Niñas, Niños y Adolescentes que son canalizados a los Albergues Temporales de Mexicali y Tijuana, privilegiando sus derechos y su sano desarrollo. Por lo anterior, trabajamos en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Consulados, Sistema Nacional DIF, Instituto Nacional de Migración (INM), entre otras instancias gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.

De noviembre a diciembre de 2023, otorgamos una atención integral a 477 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2024, atendimos a un mil 648. Lo que suma dos mil 125 beneficiados en este periodo que se informa.

Con el objetivo de salvaguardar los derechos universales de las personas que más lo necesitan, mediante los Centros de Apoyo y Protección para la Familia y Acreedores Alimentarios, se brinda asesoría jurídica para realizar y recibir diversos trámites y servicios, de noviembre a diciembre de 2023, brindamos asesoría jurídica a 666 personas, para la realización de trámites del Registro Civil, convenios de guardia y cuidado del menor de edad y pensión alimentaria, entre otros. De igual manera, esta acción apoyó a tres mil 635 personas de enero a octubre de 2024. En total se atendieron y beneficiaron con este importante apoyo a cuatro mil 301 personas de la entidad.

En esta Administración el desarrollo de competencias socioemocionales en niñas, niños y adolescentes es fundamental, ya que brinda herramientas que les permite gestionar relaciones positivas y tomar decisiones responsables, las cuales los impulsarán para alcanzar sus metas y proyectarse ante la sociedad de una forma óptima.

Mediante el programa de Pláticas de Frente, se han beneficiado de noviembre a diciembre de 2023 a 10 mil 67 adolescentes con 334 acciones. En lo que se refiere al periodo de enero a octubre de 2024, se abordaron a 35 mil 255 adolescentes por medio de un mil 442 pláticas, en suma se beneficiaron 45 mil 322 adolescentes con un mil 776 pláticas con temas relacionados a ¿Cómo crear un plan de vida?, ¿Cómo identificar mi red de apoyo?, ¿Qué es la presión social y como la superamos?

Asimismo, atendimos de noviembre a diciembre de 2023 a cuatro mil 860 niñas y niños de 9 a 12 años por medio de 229

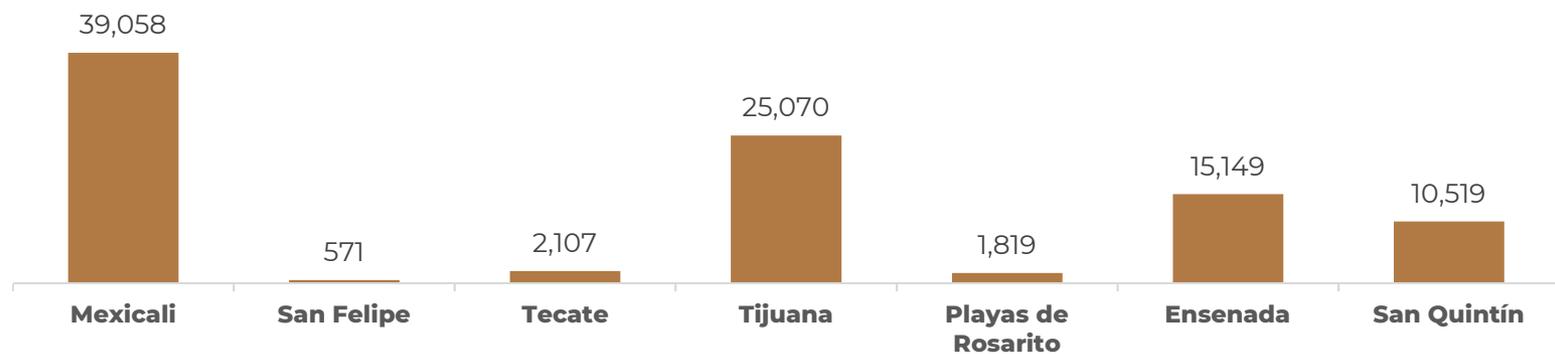
Talleres Infantiles, y de enero a octubre de 2024 a 24 mil 625 niñas y niños con la conformación de un mil 362 talleres, en total se atendieron a 29 mil 485 niñas y niños con un mil 591 talleres, donde lograron ampliar su autoconocimiento con temas como identidad, autoestima y gestión de emociones.

En lo que respecta a las obras de Teatro Guiñol se efectuaron 126 obras dirigidas a dos mil 757 niñas y niños de 3 a 8 años en el periodo noviembre a diciembre de 2023. Y de enero a octubre de 2024, 831 obras para 16 mil 729 niñas y niños, en total se realizaron 957 obras dirigidas a 19 mil 486 niñas y niños con temáticas relacionadas a derechos de niñas, niños y adolescentes y la identificación de riesgos en los contextos en los que se desarrollan.

En total durante la presente Gestión Estatal, acompañamos a 94 mil 293 niñas, niños y adolescentes en su proceso de autoconocimiento y desarrollo de habilidades socioemocionales, lo anterior por medio de cuatro mil 324 acciones que promueven la toma de decisiones para el ejercicio pleno de sus derechos (Gráfica 1.22).

Con el objetivo de proteger, restablecer y garantizar el ejercicio pleno a los derechos de la niñez que se encuentra en riesgo o en situación de explotación laboral infantil, a través de una estrategia integral con programas de prevención, bienestar y un adecuado plan de seguimiento y evaluación, promoviendo la corresponsabilidad de la familia, sociedad y estado. Se da un fuerte impulso a la operación y el fortalecimiento del Protocolo

Gráfica 1.22 Población de Niñas, niños y Adolescentes atendida con acciones preventivas por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

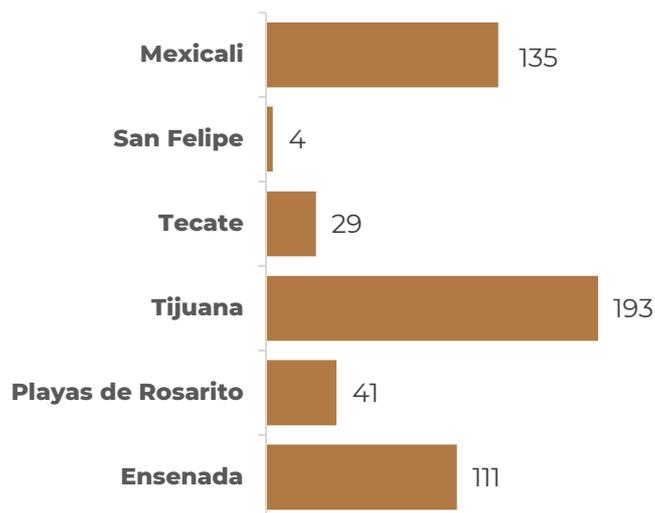
para la Prevención, Detección y Erradicación de Actividades de Índole Laboral realizadas por Niñas, Niños y Adolescentes en la Vía Pública.

El fortalecimiento de esta acción se dio gracias a la puesta en marcha de un nuevo Módulo de Atención y Seguimiento en Ensenada, el cual viene a sumarse a los establecidos en Mexicali y Tijuana.

De noviembre a diciembre de 2023 se detectaron a 69 niñas y niños mediante 24 recorridos por las principales vialidades de Mexicali y Tijuana, además de realizar 80 visitas domiciliarias de seguimiento. Durante el periodo de enero a octubre de 2024 se amplió la cobertura a otros municipios del Estado, lo que permitió realizar 346 recorridos logrando la identificación de 444 niñas, niños y adolescentes realizando actividades de índole laboral, así mismo efectuamos 556 visitas domiciliarias a fin de conocer la situación familiar y acercar los apoyos y servicios que el Gobierno del Estado ofrece.

Durante el periodo que se informa, hemos llevado a cabo 370 recorridos, logrando la detección de un total de 513 niñas, niños y adolescentes a los cuales se dio seguimiento por medio de 636 visita domiciliarias (Gráfica 1.23).

Gráfica 1.23 Detecciones de niñas, niños y adolescentes realizando actividades de índole laboral en la vía pública por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Esta Administración Estatal tiene clara la importancia de brindar voz a las niñas, niños y adolescentes por lo que participamos en la aplicación de la consulta nacional ¿Me escuchas?, la cual tiene como finalidad hacer efectivo el derecho de la niñez y adolescencia a la libertad de expresión y de acceso a la información, como resultado de lo anterior aplicamos 38 mil 353 encuestas a lo largo del Estado. Esta encuesta busca conocer sus intereses a través de un mecanismo abierto, diverso y plural, con el fin de que los resultados se traduzcan en insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

Hoy más que nunca, la niñez y adolescencia tiene un importante foro donde su voz y pensamiento se escucha, lo que permite que se fortalezcan las políticas públicas que se aplican en todo el país.

Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes

Para garantizar el derecho a la participación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en los asuntos que les afectan, el Gobierno de Baja California a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA BC) de la Secretaría General de Gobierno, instaló en septiembre de 2024 el Consejo Consultivo integrado por NNA de nuestra entidad. Dicho Consejo Consultivo cuenta también con la participación de representantes de la sociedad civil al interior del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia y, busca asegurar que en la definición de los asuntos prioritarios del Estado su voz sea tomada en cuenta.

En la Administración Estatal promovemos que las niñas, niños y adolescentes (NNA) en contexto de movilidad que se encuentran en albergues de la sociedad civil, accedan a un programa educativo formal por medio del “Protocolo para el Acceso de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración a la Educación en Baja California”, logrando desde noviembre de 2023 a junio 2024 un alcance de 43 mil NNA de nacionalidad extranjera beneficiados con su incorporación al Sistema Educativo (Contribución ODS 4, Meta 4.1, 4.2).

En materia de promoción de derechos de la niñez y la adolescencia, el Gobierno del Estado impartió el Seminario de



Especialización en Derechos de NNA “Diálogo por las Infancias y las Adolescencias”, dirigido a personas servidoras públicas, en el marco de la Celebración del Día del Niño y de la Niña en México, 30 de abril de 2024. Dicho Seminario de Especialización contó con la participación de más de 30 personas servidoras públicas y con especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Con el fin de contar dentro de la Administración Pública Estatal con personas servidoras públicas capacitadas para la atención de las NNA, el Gobierno de Baja California ha implementado diversas acciones para el fortalecimiento de capacidades.

De la mano de UNICEF, en el periodo que se informa, se brindó capacitación a 120 personas servidoras públicas en materia de protección integral de los derechos de NNA, en las temáticas: “Violencia basada en género e identificación de necesidades específicas de protección” y “Metodología para evaluar políticas de crianza y, las necesidades específicas que las niñas, niños y adolescentes requieren en contextos de desastres o emergencias”, así como la “Capacitación respecto a la Implementación de los Primeros Auxilios Psicológicos dirigidos a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres Víctimas de Violencia Basada en Género”.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Interamericano de la Niña y el Niño de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través del SIPINNA BC se impartió el Curso de Explotación Sexual de NNA, certificando con dicho proceso a 25 personas servidoras públicas.

De igual forma, día con día se realizan acciones para difundir y promover actividades de formación y divulgación de los derechos humanos mediante pláticas, ferias y talleres a través de la Promoción y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De noviembre a diciembre de 2023 fueron atendidos 198 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2024 se beneficiaron a un mil 776. En total, gracias a estas acciones, se lograron beneficiar a un mil 974 niñas, niños y adolescentes.

Con el fin de garantizar las políticas públicas de bienestar y protección de los derechos de las NNA, en esta Administración Estatal, a través del SIPINNA BC realizamos incidencia para el fortalecimiento de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente en los siete municipios de Baja California; asimismo, se adoptaron Planes de Trabajo 2024-2025 de las comisiones que lo conforman.

En la Comisión para la Protección de la Primera Infancia, el plan de trabajo consistió en la implementación territorial de

la Ruta Interinstitucional de Actuaciones para la Protección de la Primera Infancia, con tres componentes: Salud y nutrición; Educación y cuidados y, Protección y bienestar para las NNA.

En la Comisión para Poner Fin a la Violencia contra las NNA, el plan de trabajo radicó en la implementación del Protocolo Estatal de Coordinación Interinstitucional ante Casos de Violencia en contra de NNA.

El plan de trabajo de la Comisión para la Protección Integral de NNA Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, consistió en la implementación del Plan Estratégico de Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración (PEANNAM).

Como una de las estrategias de dicha Comisión se fortalecen las capacidades de los espacios de alojamiento temporal. Es por ello que, en coordinación con UNICEF, el Gobierno de Baja California puso en operación unidades de baños móviles adaptadas para garantizar el servicio de agua, saneamiento e higiene para niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad. Las unidades de baños móviles fueron una donación al Gobierno de Baja California de parte de UNICEF, beneficiando con ello a 310 personas.

En la Comisión de Justicia para Adolescentes, trabajamos para que las medidas de protección para adolescentes en conflicto

con la ley contemplen un plan de reinserción social.

En esta Administración Estatal trabajamos para que se conozcan las problemáticas que afectan a niñas, niños y adolescentes, por lo que en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) difundimos en la página oficial del Gobierno de Baja California, el “Sistema Estatal de Indicadores sobre Niñas, Niños y Adolescentes”, permitiendo conocer y difundir de manera oportuna la situación, evolución y brechas de los derechos de las NNA en nuestra entidad.

Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil (EEAPEA)

Para nuestro Gobierno, las niñas, niños y adolescentes (NNA) son un grupo poblacional prioritario y están al centro de nuestras políticas públicas. Realizamos acciones constantes de prevención del embarazo, logrando de acuerdo a datos de CONAPO, ser la segunda entidad del país con menor Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA) de 15 a 19 años: 50.63 embarazos por cada un mil mujeres adolescentes durante noviembre a diciembre de 2023 y de enero a octubre del 2024, la TFA fue de 49.80; también, implementamos ocho Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo en Adolescentes (EFLA) las cuales sirven como espacios de aprendizaje y desarrollo para hablar libremente de los temas que les preocupan, dirigidas



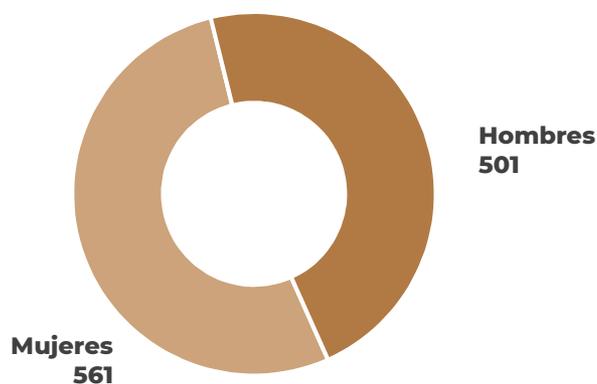
Taller de Escuela de Fortalecimiento Adolescente (EFLA), Mexicali.

a mujeres adolescentes entre 12 y 18 años en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, beneficiando a un total de 181 mujeres, brindándoles información en temas prioritarios como Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 (Violencia familiar, sexual y contra las mujeres) y liderazgo juvenil (Contribución ODS 5 meta 5.6).

En el periodo que se informa desarrollamos y adecuamos al contexto bajacaliforniano la Campaña Nacional “Yo Decido” y “Yo Exijo Respeto”, modificando el cuadernillo de difusión de los DSyR; también, impartimos en los municipios de Mexicali, Tecate, Ensenada y San Quintín talleres sobre salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia digital y aborto seguro (ILE/IVE) en coordinación con la Secretaría de Educación; así como, el diseño y pinta de nueve murales sobre DSyR instalados en centros escolares de Tecate, Ensenada y San Quintín.

También, se realizaron seis acciones derivadas de las Agendas Locales de Prevención del Embarazo en coordinación con las dependencias y entidades de los respectivos gobiernos municipales de Tecate, Ensenada y San Quintín. Con estas acciones se capacitaron a un mil 62 NNA, (366 mujeres y 346 hombres del rango de edad de 12-15 años; y 195 mujeres y 155 hombres del rango de 16 a 18 años) de dichos municipios (Gráfica 1.24).

Gráfica 1.24 NNA Capacitados desde la Agenda Local de Prevención del Embarazo, enero-octubre del 2024



Fuente: Instituto de la Mujer del Estado.

Además, capacitamos a dos grupos de docentes de nivel secundaria y preparatoria en Tijuana y Ensenada, en el tema de Educación Integral en Sexualidad (EIS), logrando una participación de 40 docentes.

Realizamos una feria de oportunidades educativas y de servicios juveniles para fortalecer el empoderamiento adolescente en el municipio de Ensenada, de esta manera se impartió una feria virtual con opciones de servicios educativos y económicos para mujeres adolescentes graduadas de las EFLAS.

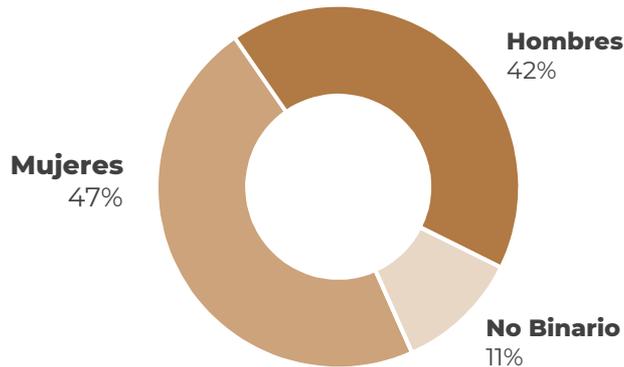
También llevamos a cabo talleres en EIS, cinco dirigidos a estudiantes y docentes del área de la salud pública con una participación de 54 docentes y 71 estudiantes pasantes. Así como, 10 talleres con estudiantes de secundaria y preparatoria contando con una participación de 315 NNA.

Asimismo, a través de DIF Estatal, de noviembre a diciembre de 2023, beneficiamos a 112 niñas, niños y adolescentes mediante pláticas y talleres como parte de las acciones implementadas en el programa de Explotación Sexual Infantil, y de enero a octubre de 2024 a 725. En suma, se han apoyado a 837 niñas, niños y adolescentes con esta importante acción preventiva en este periodo que se informa.

Esta Administración Estatal conoce la importancia de tener espacios al alcance y diseñados específicamente para nuestros adolescentes y jóvenes, en el cual se les proporcione atención en materia de salud sexual reproductiva, de acuerdo con sus necesidades particulares, por lo que, en coordinación con la Secretaría de Salud se difundieron, a través de perifoneo, los Servicios Amigables de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en zonas prioritarias de Tecate y Ensenada, logrando beneficiar a un mil 89 NNA de los cuales 47% son mujeres, 42% hombres y 11% no binario (Contribución ODS 5 meta 5.6) (Gráfica 1.25).

Continuamos trabajando a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), hemos realizado tres procesos de sensibilización y planeación del embarazo en adolescentes con funcionariado público integrantes del grupo y de los gobiernos municipales de Tecate, Ensenada y San Quintín, alcanzando a 95 personas funcionarias capacitadas (78 mujeres y 17 hombres).

Gráfica 1.25 NNA beneficiados en materia de salud sexual reproductiva



Fuente: Instituto de la Mujer del Estado.

De manera coordinada, desde el seno del GEPEA, contamos con una actualización de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y, o Embarazadas Menores de 15 años (Ruta NAME).

Se establecieron dos Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (uno en Tecate y otro en Ensenada) en coadyuvancia con las autoridades municipales.

También, implementamos el Modelo Nacional de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en coherencia con el contexto local en los municipios de Tecate, Ensenada y San Quintín, resultando tres Agendas Locales de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Como resultado del esfuerzo de coordinación entre las distintas instancias que conforman el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en la entidad (GEPEA), se han consolidado mecanismos de trabajo conjunto más precisos con el propósito de fortalecer el papel que desempeñan para alcanzar las metas de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en Baja California.

En el periodo que se informa se celebraron cuatro Sesiones Ordinarias del GEPEA, en las que se abordaron actividades



Perifoneo y Entrega de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva a Adolescentes y Jóvenes, Tecate.

de coordinación, el Informe de Actividades 2023 y el Plan de Trabajo 2024 del GEPEA Baja California, que integra y articula desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y juventudes, las actividades conjuntas de las instancias que dan atención a la ENAPEA en la entidad, permitiendo su seguimiento y evaluación de resultados. Asimismo, dicho Plan fue presentado a la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes (NNA) del SIPINNA Baja California, abordando las actividades que contiene y datos sobre nacimientos en adolescentes de 10 a 19 años.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer los trabajos del grupo, en el periodo que se informa, se incorporaron la Oficina de UNICEF en Baja California, la Supervisión Médico Regional del IMSS Bienestar y la Fiscalía General del Estado.

En este sentido, cada instancia integrante del GEPEA tiene un papel fundamental en las fases de prevención y atención del embarazo adolescente, siendo esencial la tarea que realizan con padres de familia, docentes, orientadores, y personal que atiende, recibe o informa a los adolescentes con relación a esta problemática, favoreciendo decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su

sexualidad, así como la prevención de conductas de riesgo que los exponga a un embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras.

De manera que, ISESALUD incrementó a 54 el número de Módulos de Servicios Amigables para población adolescente, en los cuales se les brindó atención especializada en temas de salud sexual y reproductiva, orientación y consejería en el uso de los métodos Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP) y la doble protección, acciones que coadyuvaron a disminuir el número de embarazos en este sector de la población.

Además, promovieron la Unidad Móvil EDUSEX, la cual es un Servicio Amigable Itinerante que tiene el objetivo de ampliar la cobertura de atención entre la población adolescente escolarizada y no escolarizada, impulsando el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos a través de jornadas en diferentes espacios de concentración, como planteles educativos, centros deportivos, parques, lugares públicos,

entre otros, beneficiando a la población adolescente fuera de las unidades de salud.

Debido a la importancia que reviste el hecho de contar con personal capacitado, en el marco de la implementación de la ENAPEA, el pleno de GEPEA participó en el Curso en línea sobre “Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas”, dirigido al personal de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y de las instancias que mantienen trato directo con población adolescente, habiéndose capacitado a más de 100 servidoras y servidores públicos del Gobierno del Estado y de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Tecate y San Quintín.

Por otro lado, en el marco de las acciones realizadas para contribuir al logro de los objetivos y metas de la ENAPEA, el GEPEA ha difundido materiales de prevención del embarazo adolescente y sobre derechos y obligaciones sexuales, por ello se imprimieron dos mil ejemplares de la “Cartilla de Derechos



Feria de Servicios de Prevención del Embarazo en Adolescentes, Mexicali.

Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, mismos que han sido entregados en diferentes pláticas y ferias de servicios. Asimismo, se ha difundido el sitio “Familias y Sexualidad Adolescente” en páginas institucionales y redes sociales, este espacio virtual es para que las madres, padres y personas cuidadoras de adolescentes puedan fortalecer y ampliar sus conocimientos sobre las necesidades, desafíos y problemáticas que suelen presentarse en esta etapa de la vida.

De igual manera, el grupo colaboró en las activaciones mensuales de promoción del Chat ¿Cómo le Hago? promovidas por la Secretaría de Salud, difundíendolas a través de medios digitales. Este chat es un espacio seguro donde las y los adolescentes pueden resolver todas sus dudas sobre los métodos anticonceptivos disponibles y gratuitos. También se difundió el Chat ¡Yo Decido! (antes Planificatel), coordinado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO). A través de ambos chats las adolescencias, juventudes y público en general pueden acceder a información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad, así como de los servicios de salud que respondan a sus necesidades particulares.

En atención a las actividades realizadas por la Mesa de Coordinación y Territorialización del GIPEA, para el fortalecimiento, la cooperación estratégica y el acompañamiento a los GEPEA, el grupo participó en el Encuentro Nacional Virtual de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENGEPEA), donde se presentó un balance a seis años de operación de la ENAPEA, compartiéndose también los principales avances regionales registrados en el primer semestre de 2024.

Además, el GEPEA participó en el “Ciclo de Webinars sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades de Educación Básica”, que tiene el objetivo de aportar referentes teóricos, jurídico-normativos y de política pública, en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) y temas asociados; que permita a los participantes fortalecer sus capacidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos, interseccional e intercultural, con el fin de contribuir a generar las condiciones para garantizar el derecho a la EIS de Niñas, Niños y Adolescentes, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana y de las intervenciones claves de la ENAPEA.



Tablero de la sexualidad, Dinámica para la Educación Integral en Sexualidad, Mexicali.

Del mismo modo, en el marco de los 50 años del CONAPO, el GEPEA ha participado en los Talleres virtuales en materia de población para los Consejos Estatales de Población (COESPO) y organismos equivalentes, con temáticas relacionadas con la sexualidad adolescente.

Por otro lado, con el propósito de brindar atención psicológica a los jóvenes interesados en su salud mental, el Instituto de la Juventud de Estado, con la puesta en marcha de los consultorios psicológicos gratuitos, fomenta la práctica de habilidades adaptativas y eficientes que los ayuden a solucionar, enfrentar, manejar, superar o prevenir posibles situaciones que afecten su estabilidad emocional, brindando psicoterapias de manera presencial o por medio de video llamadas.

Asimismo, a través del programa “Jóvenes con Corazón”, se impartieron pláticas sobre autocontrol, violencia cero, una vida con valor, cultivando mentes: depresión y ansiedad, ser mujer en México y sexualidad integral, en beneficio de la juventud bajacaliforniana. Por su parte, a través del podcast Tripulantes, se concientiza a la juventud respecto a temas relevantes como la salud emocional y el emprendimiento.

A través del programa Escuela para Familias de DIF Estatal, se brindaron pláticas a personas responsables de crianza para fortalecer las dinámicas familiares y como medida de protección de los derechos de las NNA. De igual forma, con la finalidad de impulsar en la entidad el desarrollo integral de la niñez y adolescencias, la Procuraduría de Protección de NNA,

restituye plenamente sus derechos, de la mano de equipos multidisciplinarios conformados por agentes procuradores, psicólogos y trabajadores sociales y otorga atención integral a través del Modelo de Atención a las NNA, que son canalizados a los Albergues Temporales de Mexicali y Tijuana.

Mediante el programa Pláticas de Frente, se busca el desarrollo de competencias socioemocionales en niñas, niños y adolescentes, brindando herramientas que les permitan gestionar relaciones positivas y tomar decisiones responsables. También se brindó atención a niñas y niños de 9 a 12 años por medio de Talleres Infantiles, donde ampliaron su autoconocimiento con temas como identidad, autoestima y gestión de emociones.

Igualmente, se realizaron obras de Teatro dirigidas a niñas y niños de 3 a 8 años con temáticas relacionadas a derechos de NNA y la identificación de riesgos en los contextos en los que se desarrollan. Además, se realizan constantes acciones para difundir y promover actividades de formación y divulgación de los derechos humanos mediante pláticas, ferias y talleres a través de la Promoción y Restitución de los Derechos de NNA.

Finalmente, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se difunde en portales del Gobierno del Estado el “Sistema Estatal de Indicadores sobre Niñas, Niños y Adolescentes”, el cual brinda datos que contextualizan la situación de los NNA en nuestro Estado.



“Las pláticas de prevención del embarazo adolescente y las ferias de servicios que se ofrecen en los planteles, a mí en lo personal y a mis compañeros siento que nos gusta mucho ya que nos da un mejor conocimiento, nos hace tomar conciencia de las precauciones que debemos de tener. Pues hay personas a las que se debe informar un poco sobre las consecuencias, pues un embarazo a esta edad puede truncar su vida, yo quiero terminar la preparatoria, quiero terminar la universidad, quiero tener licenciatura, etcétera, entonces lamentablemente pasan situaciones que por no tener conciencia o no tomar precaución, pues tristemente los adolescentes toman decisiones que los afectan a largo plazo”.



Valeria Regina Gazca
Alumna de bachillerato.

“La EFLA era un ambiente super cuidado, una se sentía que podía dar su opinión sin que alguien volteara y te dijera estás mal, sino al contrario, entre todas las participantes nos dábamos consejos. El apoyo que una recibe dentro de este espacio es muy bonito, lo que nosotras hicimos después de egresar de este proceso fue transmitir la misma seguridad que nos transmitieron las facilitadoras, ... y vimos temas increíbles. Estamos viviendo algo histórico nosotras, es una pauta para que de aquí en adelante cualquiera de nosotras pueda ser presidenta. En la Escuelita muchas veces nos dijeron, quieres ser presidenta, claro que puedes serlo”.



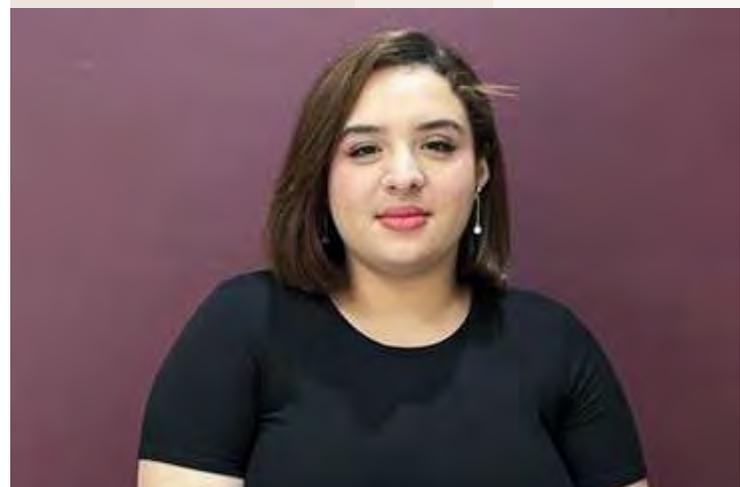
Nahomi Agjai López Briseño
Egresada de la Escuela de Liderazgo
Adolescente (EFLA).



“La EFLA para mí fue una experiencia única donde nos brindaron herramientas que utilizaremos a lo largo de nuestras vidas, EFLA nos brindó un lugar seguro en donde todas podíamos contar unas con otras, tuvimos facilitadoras y facilitadores preparados para brindarnos información indispensable, que sin duda nos transformaron y nos hicieron mejorar como personas, fue una de las mejores experiencias que pude tener para aprender y transformar mi vida”.



Daniela Fernanda López Castro
Egresada de la Escuela de Liderazgo
Adolescente (EFLA).



“La Escuelita de Liderazgo te hace y ayuda a desenvolverte y llenarte de nuevas experiencias de cómo poder apoyar a tus amigas y a tu familia ante situaciones que ya no se toleran, y el replicar lo aprendido para ayudar a lograr una sana convivencia con las demás personas”.



Quetzalli Saavedra Duran
Egresada de la Escuela de Liderazgo
Adolescente (EFLA).



Baja California promueve la construcción de seguridad humana con acciones territoriales de prevención del embarazo en adolescentes y de la violencia contra las mujeres.



Acciones de promoción del embarazo adolescente, Mexicali.

Objetivo: *implementar estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes y de la violencia contra las mujeres, mediante actividades coordinadas y focalizadas en poblaciones estratégicas, que permitan contribuir a la disminución de los factores de riesgo y con ello, mejorar la seguridad humana.*

Inversión: *2 millones 339 mil 900 pesos.*

Resultado logrado: *implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes en cinco municipios de Baja California, siendo San Felipe, Tecate, Tijuana, Ensenada y San Quintín.*

Hemos mejorado los conocimientos de adolescentes promotoras de los derechos sexuales y reproductivos a través de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo en Adolescentes.

Incidimos en los gobiernos municipales para que cuenten con su Agenda Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescente (GEPEA).

Población beneficiaria: *2 mil personas beneficiadas.*

Educación Inicial Escolarizada en el Centro de Atención Infantil DIF BC “Tecate”



Centro de Atención Infantil DIF BC, Tecate.

La educación inicial es un derecho fundamental de la niñez, como lo establece el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Acuerdo número 07/03/22, se emite la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI), un marco clave que busca garantizar servicios de calidad para niñas y niños de cero a tres años.

En apego al propósito de esta política el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (SDIFBC) responde a este compromiso con acciones concretas que buscan expandir la cobertura educativa y mejorar la calidad de los servicios en todas sus modalidades, con un enfoque

especial en la atención a los sectores más vulnerables. A través de la promoción de prácticas de crianza enriquecidas, ambientes de aprendizaje basados en el juego y la inclusión de la diversidad cultural y lingüística, se asegura un entorno que favorezca el desarrollo integral de las niñas y los niños, reconociendo su derecho a crecer en condiciones que respeten su dignidad y potencial.

Por tal motivo mediante la suscripción del Convenio de colaboración que celebra el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación de Baja California (SEBC) y el SDIFBC, firmado en enero de 2024, se realiza una alianza institucional

Objetivo: *potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años en un ambiente rico en experiencias afectivas, educativas y sociales, y el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza.*

Inversión: *1 millón 781 mil 470 pesos.*



de unir esfuerzos, compromisos y objetivos para trabajar un proyecto escolarizado en el Centro de Atención Infantil (CAI) Tecate, donde se implementa el Programa Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial, “Programa Sintético de la Fase 1”, contando con un equipo interdisciplinario el cual reúne las características profesionales, técnicas, humanas que le permita no solo realizar sus funciones, sino ser consciente de la responsabilidad que tenemos en la educación de las niñas y niños, por lo que el trabajo en coordinación entre ambas instituciones al unir los dos modelos de atención en este proyecto lo hacen único a nivel nacional.

Beneficia a hijas e hijos de madres trabajadoras de la industria maquiladora, proporcionándoles el servicio de atención y

cuidado de sus hijos en un espacio seguro y brindando una atención profesional y de calidad, bajo un programa formal escolarizado de educación inicial, ofreciéndoles la tranquilidad y confianza de que sus hijas e hijos están en un lugar donde se atiende cada área de su desarrollo de manera integral, donde se estimulará y potenciará sus habilidades de desarrollo, convivencia, afecto y valores.

El CAI Tecate ofrece sus servicios en un horario extendido de 6:30 am a 17:30 pm, que les permite a las madres y padres de familia cumplir con sus horarios laborales completos.

Las niñas y los niños mayores de 43 días de nacidos y menores de 3 años de edad, reciben atención cálida, segura y de respeto a su integridad física y emocional, fomentando su desarrollo intelectual, físico, afectivo y social.

La colaboración entre el DIF Estatal y la Secretaría de Educación es clave para expandir la cobertura y mejorar la calidad de la educación inicial, especialmente en aquellos sectores más vulnerables. Este esfuerzo conjunto busca promover prácticas de crianza enriquecidas, la participación activa de las familias, y la creación de ambientes de aprendizaje que respeten la diversidad cultural y lingüística. A través de esta alianza, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de ofrecer a las niñas y los niños las mejores condiciones para su bienestar y desarrollo, garantizando el cumplimiento de sus derechos desde los primeros años de vida.

Resultado logrado: es por ello que el personal del CAI fue capacitado por el Sistema Nacional DIF (SNDIF), en el Estándar de Competencia EC0435 “Prestación de servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil” y se realizó la presentación del personal que se incluiría al proyecto. También se impartió el “Curso Integral de Educación Inicial: Teoría, Práctica y Normativa” en línea a través de la plataforma del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM).

El 27 de agosto de 2024 se inició oficialmente el programa de Educación Inicial en CAI Tecate, entrando a laborar el personal de SEBC formalmente, comenzando así el trabajo colaborativo de las dos instituciones. Este día se realizó un taller de inducción e integración por parte de la SEBC a todo el personal.

Población beneficiaria: 34 niñas y niños en el Centro de Atención Infantil “Tecate”, teniendo el potencial de incrementar hasta 80 niñas y niños de forma permanente en el centro.

Inclusión e integración de grupos prioritarios



Primera Olimpiada de Oro 2024 para personas mayores, Tijuana.

Una de las principales acciones en las que se ha puesto una especial atención en esta Administración son los grupos prioritarios en los que se encuentran las personas con discapacidad, personas mayores y en contexto de movilidad, quienes han recibido una serie de programas y servicios asistenciales y de desarrollo humano que les ha permitido garantizar sus derechos universales, lo que contribuye a mejorar sustancialmente su calidad de vida y el entorno en el que se desenvuelven.

Inclusión e integración de grupos prioritarios como personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes

La discapacidad reduce parcial o totalmente la realización de actividades en la forma o dentro de los límites considerados

como normales en el ser humano, produciendo impedimentos para el desempeño de un rol determinado, esta condición puede ser mejorada o revertida en diversos grados mediante la valoración y tratamientos multidisciplinarios y la participación activa del propio discapacitado, la familia y la comunidad.

Las circunstancias causales de la discapacidad se relacionan con diversidad de factores tales como enfermedades genéticas, condiciones perinatales, enfermedades transmisibles, accidentes de todo tipo, intoxicaciones, violencias y secuelas ocasionadas por la desnutrición, partos, enfermedades y por accidentes mal atendidos. Por lo que para ello es necesario el establecimiento de programas de prevención, detección oportuna y estimulación temprana.

En este Gobierno tenemos el compromiso de atender a las personas con discapacidad, garantizando el ejercicio pleno de

sus derechos, el acceso a las oportunidades, al desarrollo y su autonomía, mediante la ampliación de la cobertura de atención en servicios de rehabilitación para reducir los problemas de discapacidad, contribuyendo con esto a su inclusión social.

Derivado de lo anterior, contamos con una Red de Atención a Personas con Discapacidad conformada por tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI) ubicados en Mexicali, Tijuana y Ensenada; cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) localizadas en Tecate, San Felipe, San Quintín y su Delegación Camalú; así como dos Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista en Mexicali y Tijuana, operados a través del Programa de Atención y Asistencia Social a Personas con Discapacidad.

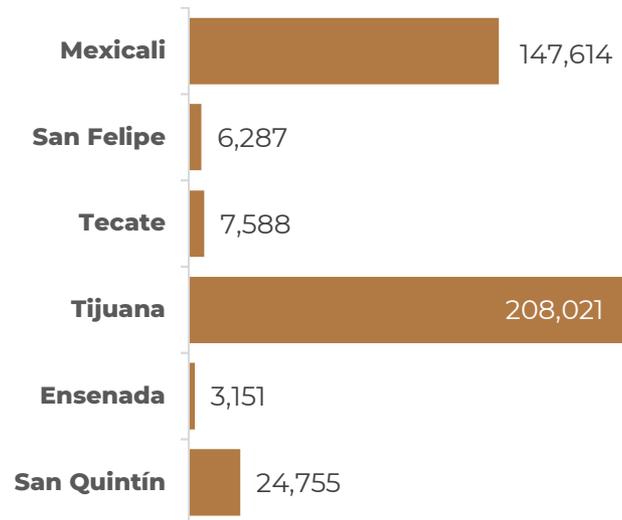
Se brindaron 67 mil 463 servicios de atención en la entidad, de noviembre a diciembre de 2023, para 427 personas de primera vez quienes solicitaron atención en materia de rehabilitación, además de todas aquellas de periodos anteriores que continúan en tratamiento. De igual manera, de enero a octubre de 2024, otorgamos 329 mil 953 servicios a dos mil 805 personas con discapacidad o aquellas en riesgo de padecerla.



Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista.

Durante el periodo que se informa, en total se han brindado 397 mil 416 servicios de atención en materia de rehabilitación en beneficio de tres mil 232 personas con discapacidad (Gráfica 1.26).

Gráfica 1.26 Servicios de atención brindados a través de la Red de Atención a Personas con Discapacidad por municipio, noviembre 2023-octubre 2024



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Una de las prioridades de esta Administración es garantizar que los programas y servicios lleguen a quienes más lo necesitan, ante esto, con el trabajo interinstitucional que se realiza con la Secretaría de Bienestar, el Sistema Educativo, el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) y diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se tiene como objetivo una detección oportuna para brindar servicios de atención terapéutica en zonas vulnerables, ante esto, se logró llevar por primera vez los servicios a personas con autismo en los municipios de Ensenada, San Quintín y la Delegación de Camalú, logrando beneficiar a 430 personas que necesitan del apoyo para detectar y atender de manera oportuna a su familiar.

En conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad, el DIF de Baja California realizó actividades durante la semana del 27 noviembre al 1 de diciembre donde se incluyó un taller de sensibilización para funcionarios públicos, en Mexicali y Tijuana.

“He recibido terapia muy completa, con diferentes ejercicios con electroterapia, con pelotas, muy buena atención, un ambiente bonito para todo tipo de personas que necesite terapia física y necesaria según su problema. Muy bonito ambiente del DIF, empezando desde recepción, trabajadora social muy atenta, la doctora muy bonita labor, todos los aspectos muy buenos, excelente programa de terapia física”.



Josefina Betancourt
Ama de Casa.



“Todo muy bien, estoy muy agradecida con los cambios que he visto en mi hijo, tiene 8 meses en tratamiento y sus avances soy muy notorios. Gracias a su psicóloga Gisel y a las atenciones que nos brindan en el Centro de Autismo Mexicali”.



Naidelin Tiaritzel Castro Luque (mamá)
Ventas.



“Agradezco a la Unidad Básica de Rehabilitación por las terapias que mi hijo ha recibido en este tiempo, su diagnóstico es Parálisis cerebral Infantil (PCI) y desde que ingresamos aquí a UBR Tecate en el 2022, hemos recibido muy buen trato, le han tocado diversas terapeutas y todas han sido muy profesionales”.



Maríel Huerta Izquierdo (mamá)
Ama de casa.



Remodelación de Centro de Rehabilitación Integral Mexicali, abril 2024, Mexicali.

Se realizaron Ferias de Servicios para personas con discapacidad, dónde se incluyó la credencial nacional de discapacidad, el pago de impuesto predial, revalidación y pago de placas, tarjetón azul, módulos informativos de educación especial, servicio de odontología integral y la participación de OSC.

Además, un Ciclo de Conferencias en Tijuana y Ensenada, dirigidos a profesionistas que atienden a personas con discapacidad.

Se llevó a cabo una caminata en Mexicali donde participaron personas con discapacidad, sus familias, alumnos de los centros de atención múltiple y OSC.

Para el cierre de la semana en coordinación con teletón y la UABC se realizó un congreso dirigido a padres de familia y familiares de pacientes con Autismo.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) opera el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, mismo que otorga subsidios de carácter federal para la instrumentación de proyectos que ejecuten obras y/o acciones enfocadas en la atención de la población con discapacidad en el país.

Por lo que en diciembre de 2023, realizamos la Remodelación del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Mexicali, con lo que mejoramos la infraestructura de los espacios de ingreso con entornos accesibles mediante los criterios de accesibilidad universal, en un ambiente de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, para que las personas con discapacidad cuenten con condiciones de seguridad, comodidad y autonomía, considerando las diferentes discapacidades de las personas, promoviendo el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Con una inversión de más de 500 mil pesos en beneficio de 500 personas con discapacidad y otras con riesgo de padecerla.

Para continuar mejorando la infraestructura de la Red de Atención a Personas con Discapacidad para la atención de este grupo poblacional en el periodo de enero a octubre de 2024 se aprobaron dos proyectos denominados “Fortalecimiento del Parque Adaptado Arcoíris del Centro de Rehabilitación Integral



Entrega de apoyos funcionales con la Beneficencia Pública, Tijuana.



Entrega de apoyos funcionales en el CRI, Mexicali.

Mexicali” con una inversión de 522 mil pesos y el “Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral Tijuana” por la cantidad de 694 mil 550 pesos, para beneficio de 850 personas con discapacidad.

Para contribuir al bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, carente de seguridad social, en coordinación con instituciones solidarias realizamos actividades de apoyo de manera gratuita en materia de salud otorgando durante noviembre y diciembre de 2023, 396 apoyos funcionales como, prótesis para pacientes con padecimientos degenerativos de articulación de cadera y rodilla, auxiliares auditivos, sillas de ruedas, bastones, andadores, muletas, prótesis de mama, beneficiando a 379 personas con discapacidad. Y de enero a octubre de 2024 proporcionamos un mil 408 apoyos funcionales beneficiando a 943 personas con discapacidad. En suma, otorgamos un mil 804 apoyos funcionales a un mil 322 personas con discapacidad.

Cabe destacar que por segundo año a través de DIF Baja California, estamos beneficiando a mujeres que han luchado contra el cáncer de mama, quienes recibieron en este periodo 65 prótesis externas de mama y 130 brasieres .

Es de hacer mención que, del trabajo coordinado con el Gobierno Federal a través de la Beneficencia Pública, la Secretaría de Bienestar, la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) y el Hospital General de Mexicali, en abril de 2024, iniciamos

“Soy beneficiario del programa de cirugías bariátricas y gracias a este apoyo he transformado mi vida. Apenas ha pasado un mes desde mi cirugía y ya he experimentado cambios significativos en mi salud y calidad de vida. Mi hipertensión y diabetes, que antes eran difíciles de controlar, ahora son mucho más manejables. Estos resultados tempranos me han llenado de esperanza y motivación para continuar mejorando.

Desde la cirugía, con la pérdida de peso que se ha generado, no solo ha aliviado la presión sobre mi cuerpo, sino que también ha mejorado mi movilidad y mi energía diaria. Además, he comenzado a adoptar hábitos más saludables, como una dieta, lo que complementa los beneficios de la cirugía.

Agradezco al equipo médico y a todos los que han hecho posible este programa, su apoyo y dedicación han sido fundamentales en mi viaje hacia una mejor salud. Esta experiencia ha sido un punto de inflexión en mi vida”.



Agustín Correa Leyva
Analista de procesos.





Curso de verano "Espacio Diferente" para beneficio de niñas y niños con discapacidad, Mexicali.

los trabajos para la realización por primera vez de cirugías bariátricas, a través del DIF Baja California, en apoyo a las personas que por diversas causas tienen sobrepeso, lo que les provoca diversas enfermedades, permitiéndoles mejorar su calidad de vida. En una primera etapa disponemos de un padrón de aproximadamente 200 personas, quienes son ya evaluadas para ser candidatas a esta cirugía completamente gratuita. Hasta el momento se han realizado 14 cirugías en beneficio de igual número de personas.

Como complemento, generamos una estrategia integral para que las personas que así lo requieran dispongan de la Credencial Nacional de Discapacidad, que les permite acceder a una serie de programas de apoyo especialmente diseñados para ellos, esto en coordinación con el Sistema DIF Nacional. Esta estrategia nos permitió entregar en noviembre y diciembre de 2023, 259 credenciales, y de enero a octubre de 2024 un mil 892 credenciales. En suma, en este periodo que se informa, otorgamos dos mil 151 credenciales en toda la entidad.

Es de destacar que implementamos la estrategia de dotar de esta credencial a todas las niñas, niños y adolescentes que tienen una discapacidad y se encuentran bajo la protección de los Albergues Temporales del Sistema DIF Baja California o en alguna institución de asistencia privada. En una jornada especial, en junio de 2024 se entregaron 73 credenciales a niñas, niños y adolescentes.

Además, trabajamos diariamente en la inclusión y el respeto

a los derechos que tienen las personas con discapacidad, realizamos en diciembre de 2023 diversas actividades como las posadas navideñas con una asistencia para cada uno de los eventos de 600 personas, la conmemoración por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, realizando diversos foros virtuales especializados en marzo de 2024, previos al día en que se conmemora, beneficiando a 900 personas, festivales del Día del Niño y Niña, en abril de 2024 beneficiando a 600 persona, los ya tradicionales cursos de verano "Espacio Diferente, Con el Corazón por Delante", realizados en julio de 2024, beneficiando a 320 personas, entre otros.

En la presente Administración, se han implementado una serie de acciones que fortalecen el bienestar de las personas mayores, mejorando su calidad de vida, mediante una ardua promoción para su envejecimiento saludable, mediante espacios dignos y seguros donde se realizan actividades que les permitan continuar desarrollándose a plenitud.

De noviembre a diciembre 2023, brindamos tres mil 652 servicios y actividades formativas, recreativas y de acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientados a la salud mental, nutrición y bienestar fomentando el pleno goce de sus derechos. De enero a octubre de 2024, otorgamos 17 mil 62 servicios. En el periodo que se informa, atendimos a personas mayores integradas a los 38 clubes de día, tres casas de día, Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Desarrollo Familiar y Pilares beneficiando a 744 personas con la prioridad de resignificar la vejez y dignificar dicha población.

Las personas mayores requieren de cuidados especiales a fin de mejorar su calidad de vida favoreciendo su permanencia productiva en el seno familiar y cuidado necesario para su protección física, psicológica y social, por lo que es importante brindar una atención oportuna proporcionando medidas acentuadas de carácter preventivo y de la discapacidad, misma que puede ser producto de enfermedades crónico degenerativas originadas por la edad y los accidentes.

Por lo anterior, en esta Administración a través del Sistema DIF Baja California, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023 otorgamos nueve mil 755 servicios de rehabilitación a 77 personas con discapacidad, así como 428 apoyos asistenciales para 428 beneficiarios. En el periodo de enero a octubre de

2024 fueron 42 mil 804 servicios de atención en materia de rehabilitación a 505 beneficiarios y entregamos un mil 14 apoyos asistenciales a 808 beneficiarios. En suma, se han otorgado un mil 442 apoyos y 52 mil 559 servicios a un mil 818 personas mayores.

Es importante mencionar que en este mismo periodo de enero a octubre de 2024, a través de programas sociales como lo es la Beneficencia Pública, que juega un papel importante para la inclusión social de las personas mayores con discapacidad contribuyendo a mejorar su condición en materia de salud, brindando apoyos tales como la colocación de prótesis de rodilla y cadera, auxiliares auditivos, anteojos, sillas de ruedas, sillas cómodo, bastones, andadores y muletas por lo que se otorgaron 325 apoyos funcionales, beneficiando a la misma cantidad de personas, todo esto de manera gratuita, con lo que apoyamos también su economía familiar.

Por lo anterior es importante destacar que con los programas y servicios que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, brindamos 46 mil 326 apoyos y servicios a dos mil 143 personas mayores, llegando así a 439 mil 580 apoyos y servicios beneficiando a 41 mil 49 personas mayores en la presente Administración (Contribución ODS 1).

Baja California por su posición geográfica cercana a los Estados Unidos, país solicitado por las personas en contexto de movilidad que buscan una mejor condición de vida, diariamente recibimos a un importante número de familias tanto nacionales como extranjeras, razón por la cual de acuerdo a los derechos humanos su estancia en nuestra entidad debe ser libre y segura, por eso en este Gobierno realizamos acciones que otorguen una atención de calidad y protección, garantizando en todo momento sus derechos.

Por tal motivo, se dispone del Centro de Alojamiento Temporal “Santuario Migrante” y del Centro de Atención Integral para Familias Migrantes “Mariano Matamoros”, ubicados ambos en Tijuana, los cuales son espacios mediante los cuales proporcionamos alojamiento, vestido, atención médica, psicológica y asesoría jurídica, entre otros apoyos, para asegurar su atención integral durante su estadía por el Estado.

De noviembre a diciembre de 2023 se atendieron a 351 núcleos familiares y de enero a octubre de 2024 a dos mil 300 núcleos familiares. Una suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, para recibir a las personas en contexto de movilidad humana con el corazón por delante, que ha propiciado un total de dos mil 651 núcleos familiares atendidos en este periodo que se informa.

Continuamos coordinando esfuerzos Estado y Federación para fortalecer la labor que este Gobierno Estatal viene desempeñando en beneficio de la niñez en contexto de movilidad, quedando de manifiesto con la aprobación de recursos por más de 189 millones 227 mil pesos, por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para 12 proyectos, con el objetivo de fortalecer a los Sistemas Estatales DIF Integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública, en materia de sus acciones de intervención a niñez migrante 2024, que dada su condición fronteriza, nuestro Estado ocupa un lugar preponderante.

Asimismo, DIF Nacional ha llevado a cabo diversas acciones de coordinación con instituciones del Gobierno Federal, así como, Agencias Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil para la implementación de los Círculos de Protección, cuyo objetivo es brindar información, orientación y acompañamiento a personas en contexto de movilidad humana.



Familias en contexto de movilidad Santuario Migrante, Tijuana.

En este sentido, con dicha iniciativa se pretende difundir y sobre todo garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana; así como de sus acompañantes, razón por la cual, este Gobierno Estatal ha considerado la instalación física del Círculo de Protección en el Albergue Peregrino a cargo de DIF Municipal Mexicali.

Derivado de lo anterior, en septiembre de 2024, se llevó a cabo la entrega de equipamiento que consistió en la entrega de una ambulancia y 98 insumos entre los que se encuentran: material para trabajo médico, medicamentos, material de oficina, equipo de oficina, equipo electrónico, muebles para comedor, material de higiene, mobiliario para patio, equipo de limpieza, juegos de mesa, ropa interior, material de corte y confección, material de carpintería, equipo de cocina, libros y material didáctico, entre otros, para el funcionamiento del espacio de Albergue Peregrino.

En cumplimiento con los estándares marcados por las reformas legislativas y la Ruta de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de movilidad, el Gobierno Federal y el Gobierno de Baja California, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con el acompañamiento de UNICEF han impulsado el círculo de protección.

En Baja California procuramos que las personas en contexto de movilidad puedan contar con el acercamiento de los servicios públicos que ofrece el Estado; por ello, a través de la Subsecretaría de Atención a Grupos Prioritarios de la Secretaría General de Gobierno, continuamos con la gestión del servicio de internet para 40 albergues, 31 en Tijuana y nueve en Mexicali en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024; siendo de utilidad para el acceso a la plataforma de CBP One, facilitando el proceso de solicitud de ingreso a los Estados Unidos.

En esta Administración se ha puesto un especial énfasis en apoyar a las personas en contexto de movilidad que transitan por nuestra entidad en búsqueda de mejores oportunidades de vida, por lo que trabajamos de manera conjunta con la Red Estatal de Albergues. De noviembre a diciembre de 2023 se atendió a un mil 143 personas, así como a siete mil 337 de enero a octubre de 2024, lo que da un total de ocho mil 480 personas que han sido apoyadas por el Sistema DIF Baja California.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024, continuamos fortaleciendo los lazos de comunicación y coordinación con los responsables de los albergues y centros de acogimiento temporal para las personas en contexto de movilidad con el fin de llevar a cabo atenciones y servicios como traslados, alojamiento, capacitaciones, alimentos, salud, educación, entre otros servicios, que garanticen sus derechos humanos en igualdad de trato, beneficiando con ello a más de seis mil 135 núcleos familiares en contexto de movilidad en el Estado (Contribución ODS 1 y 2, Meta 1.4 y 2.1).

Asimismo, mantenemos una coordinación estrecha con los diferentes órdenes de gobierno, así como con las Organizaciones Internacionales y de la Sociedad Civil, sumando esfuerzos para brindar una atención integral a las personas en contexto de movilidad.

También, en el marco del respeto a los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad, realizamos una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud para colaborar en materia de prevención y control de enfermedades en los 44 albergues de Baja California, en donde se generaron acuerdos para salvaguardar la salud, seguridad y los derechos humanos, por lo que gracias a la unidad médica móvil “Vamos Juntos” se atendieron a 14 mil 33 personas en contexto de movilidad, cinco mil 728 en Mexicali y ocho mil 305 en Tijuana con servicios de consulta médica, psicológica y de nutrición.



Entrega de equipamiento para Círculo de Protección en Albergue Peregrino, Mexicali.

Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander”



Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander”.

Con la reforma a la Ley de Migración del 11 de Noviembre de 2020 y que entró en vigor en enero de 2021, se asume la responsabilidad de procurar la protección de niñas, niños y adolescentes (NNA´s) en situación de movilidad, así como de asegurar su alojamiento en Centros de Asistencia Social, y la vigilancia de que no sean presentados ni alojados en estaciones migratorias; asimismo, considerando el aumento en las repatriaciones, el Gobierno del Estado a través del Sistema DIF Baja California se dio a la tarea de realizar trabajos a fin de proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia migrante a través

de la implementación del Círculo de Protección en el que se considera la creación de un Centro de Primera Acogida para brindar atención a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, espacio que en la actualidad identificamos como Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander”, ubicado en Tijuana.

En este proyecto participan el Sistema Nacional DIF, Sistema DIF Baja California y Fundación Resilis, en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés).

Objetivo: brindar un espacio digno, seguro, acorde a las necesidades y características de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, brindando atención con personal profesional, garantizando una atención integral.

Inversión: 26 millones 198 mil 470 pesos.

El círculo de protección es un mecanismo de coordinación entre diferentes autoridades y organizaciones, que garantiza que niñas, niños y adolescentes que han sido devueltos desde Estados Unidos, puedan acceder a mecanismos de protección y opciones de cuidado temporales en tanto se determine la alternativa que obedezca a su interés superior.

El proyecto Jasson y Alexander, respaldado por el Círculo de Protección, adquiere una importancia trascendental para el Estado de Baja California por diversas razones de índole estratégica y humanitaria. La implementación del Centro de Primera Acogida Jasson y Alexander demuestra un compromiso evidente con la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia en situación de migración.

Si bien actualmente estos NNA son atendidos en los Albergues Temporales, este espacio busca proporcionar un entorno seguro y digno, abordando de manera específica las necesidades de este grupo poblacional, teniendo en cuenta su vulnerabilidad y las circunstancias particulares que enfrentan al intentar cruzar la frontera. Adicionalmente, la creación de este centro se ajusta a estándares internacionales de protección de derechos humanos, reflejando los compromisos asumidos por México en tratados y convenciones internacionales relacionados con la protección de la niñez y la migración. En este contexto, el proyecto Jasson y Alexander se presenta como un pilar esencial, contribuyendo activamente a la creación de un entorno que resguarde los derechos y la dignidad de la Infancia y Adolescencia en Situación de Movilidad.

Resultado logrado: en junio de 2024 inició operaciones el Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander” para beneficio de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en Baja California. Los niveles del círculo de protección son los siguientes:

Círculo de Protección

1. Recepción y Atención

- Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP).
- Consulado de México.
- Instituto Nacional de Migración (INM).

2. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- Espacio Seguro (Tijuana, B.C).
- Módulo de Recepción y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No acompañados (Mexicali B.C.).



4. Modelo de Autonomía Progresiva y Transito a la Vida Independiente

- Villa Albatros.

3. Cuidados Alternativos

- Centro de Primera Acogida Jasson y Alexander.
- Familias de Acogida.
- Centro de Asistencia Social.

Población beneficiaria: 900 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados al año.

Casas de Día de Mexicali, Tijuana y Ensenada.



Talleres a personas mayores que promueven su desarrollo humano integral en las Casas de Día.

Las personas mayores requieren de cuidados especiales a fin de mejorar su calidad de vida favoreciendo su permanencia productiva en el seno familiar y cuidado necesario para su protección física, psicológica y social, por lo que es importante brindar una atención oportuna.

Espacios dignos y seguros que favorecen una mejor condición de vida de las personas mayores y responden a la Política Pública del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que este sector debe ser protegido de forma integral y se debe promover el ejercicio de sus derechos.

Se otorga la atención a quienes por diversas circunstancias no pueden ser cuidados por sus familiares; es decir, ingresan por la mañana y se retiran por la tarde.

Es por ello que este Gobierno a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California en los Centros de Atención Integral "casas de día" busca brindar pláticas y talleres a personas mayores que promueven su desarrollo humano integral, procurando así un envejecimiento saludable y la salvaguarda de sus derechos.

Objetivo: *promover el desarrollo humano integral de las Personas Mayores, como lo establece la Ley de los derechos, protección e integración de las Personas Mayores en el Estado de Baja California, mediante una cultura de envejecimiento, la cual comprende el respeto y cumplimiento de sus derechos, procurando así un envejecimiento saludable, protección social que mejore sus niveles de bienestar y la dignificación e integración social.*

Inversión: *3 millones 357 pesos.*

Para este 2024 se habilitarán los espacios destinados para la operación de las Casas de Día en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Las casas de día operan bajo los siguientes ejes de atención: **formativo**, se encarga de brindar información adecuada con el fin de promover un envejecimiento activo a través de talleres y actividades formativas de distintos temas de interés a la población mayor. **Recreativo**, se encarga de proveer un espacio digno sin discriminación al esparcimiento y a la recreación de las personas mayores del estado. **Atención de Salud Física y Mental**, contribuye a su desarrollo personal y social a través de atenciones especializadas con el fin de

lograr una mejoría en su bienestar integral. **Asistencial**, se encarga de brindar aparatos de movilidad asistida, productos para higiene personal y apoyos alimentarios a personas carentes de seguridad social y en estado de vulnerabilidad para beneficiarios de 60 y más.

Más de cuatro mil personas mayores que acuden a los Módulos de Atención Integral para las Personas Adultas Mayores (MAM), Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros de Desarrollo Familiar (CDF) reciben atención con actividades de autodesarrollo, formativas y recreativas que mejoran su vida e integración social.

Resultado logrado: de noviembre a diciembre 2023, brindamos tres mil 652 servicios y actividades formativas, recreativas y de acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientados a la salud mental, nutrición y bienestar fomentando el pleno goce de sus derechos. De enero a octubre de 2024, otorgamos 17 mil 62 servicios. En el periodo que se informa, atendimos a personas mayores integradas a los 38 clubes de día, tres casas de día, Centros de Desarrollo Comunitarios, Centros de Desarrollo Familiar y Pilares beneficiando a 744 personas con la prioridad de resignificar la vejez y dignificar dicha población.

Eje Formativo: se han brindado 102 talleres y actividades a clubes de día.

Eje Recreativo: inauguración de las primeras Olimpiadas de Oro para Personas Mayores 2024. Conmemorar el Día Nacional de las Personas Mayores a través de una convivencia deportiva, la cual promueva la activación física, se estimulen funciones cognitivas y se fomente la sana convivencia para continuar impulsando un envejecimiento activo y saludable.

Eje de Atención de Salud Física y Mental: se han brindado 55 atenciones nutricionales de enero a agosto del presente año en Pilares Tijuana. Cada especialista ha brindado 40 atenciones de psicología, nutrición, fisioterapia y geriatría en la Casa de Día Mexicali.

Eje Asistencial: se han entregado 480 despensas en el municipio de Mexicali a 60 beneficiarios por mes del presente año. Se han entregado un total de 520 despensas en el municipio de Tijuana a 65 beneficiarios por mes del presente año. Se han entregado un total de 400 despensas en el municipio de Ensenada a 50 beneficiarios por mes del presente año.

Población beneficiaria: más de cuatro mil personas mayores de 60 y más, que asisten a las Casas de Día de DIF Estatal de Mexicali, Ensenada, y Tijuana.

Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral “CRI” Tijuana en Baja California



Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral “CRI” Tijuana.

Sabemos que la medicina avanza a pasos agigantados, por ello es imprescindible contar con un mejor equipo y de última tecnología que, unida a la profesionalidad de nuestro equipo, crea un binomio imbatible facilitando la labor de los médicos para establecer un tratamiento de una forma más detallada.

Con el fin de contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad, el Centro de Rehabilitación Integral ubicado en el municipio de Tijuana, brinda servicios de rehabilitación a esta población. Este cuenta con un laboratorio con equipo de Rayos X, herramienta básica para los médicos especialistas que facilitan las tareas de detección de las dolencias y

Objetivo: *brindar servicios de rehabilitación de mayor calidad a la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla que acuden al Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana, a través de la modernización del equipo del laboratorio de Rayos X, con el propósito de procurar una inclusión social y familiar más oportuna de la persona con discapacidad; que contribuya a su integración en el entorno familiar, social y/o productivo; y promueva la acción plena de sus derechos humanos.*

Inversión: *694 mil 550 pesos.*

problemas que no podemos diagnosticar a simple vista, sino que es necesario el uso de radiografías.

Cuando un paciente acude a consulta y es necesario realizarle una radiografía, ésta se realiza en los centros de rehabilitación, por lo que no es necesario redirigir al paciente a un centro médico u hospital, ahorrando así tiempo y otorgando una mejor atención a los pacientes. El mayor beneficio se encuentra en el proceso de revelado, en el proceso convencional se requiere imprimir una placa radiográfica, para ser llevado a un proceso de revelado y fijación de la imagen el cual puede variar entre minutos en el caso de las radiografías, mientras que las imágenes digitales se obtienen en fracciones de segundos lo que significa una diferencia entre la obtención o no de una buena imagen.

En la radiología digital el resultado puede ser analizado de inmediato, editado, ampliado, puede aumentarse o disminuirse el contraste y la luminosidad para obtener la mejor imagen posible del objeto en estudio y preservarla de manera electrónica o impresa, además de permitir el envío de los resultados obtenidos y de las imágenes en archivos vía Internet con asombrosa rapidez facilitando y agilizando la interconsulta entre profesionales.

Cabe señalar que el equipo con el que se contaba refiere de más de 10 años, siendo más difícil conseguir los insumos necesarios tales como placas, reveladores y fijadores, así como realizar el mantenimiento de procesadoras de placas y equipos de revelado. Sin embargo, durante dicho período

de tiempo, parte importante del equipamiento alcanzó la obsolescencia, si bien es cierto, continúa prestando un apoyo adecuado, su operación es relativamente manual y dificultosa. Siendo importante fortalecer el laboratorio de Rayos X.

Con este proyecto se tiene la posibilidad de proporcionar más y mejores servicios de rehabilitación a las personas con discapacidad y con ello, seguir contribuyendo a mejorar su funcionalidad y calidad de vida.

Debido al aumento de la población con discapacidad, los servicios de rehabilitación se han incrementado de manera significativa desde hace muchos años; por lo que el DIF Baja California para atender ésta problemática tomó la decisión de actualizar el equipo de Rayos X del Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana con la intención de contar con herramientas de diagnóstico de última generación, que permitan al médico especialista facilitar las tareas de detección y problemas que no es posible diagnosticar a simple vista, sino que es necesario el uso de radiografías para la aplicación de tratamiento oportuno. En este mismo sentido, se debe considerar que los avances tecnológicos son una evolución continua, lo que ocasiona que algunos equipos ya sean obsoletos para su función.

La renovación del equipamiento del laboratorio de Rayos X se basa en mejorar la calidad y la productividad de los servicios que actualmente ofrece este laboratorio a los usuarios de servicio de atención del centro de rehabilitación, incorporando equipo cuyo diseño operativo incluya tecnologías de punta.

Resultado logrado: *la modernización y complementación de laboratorio de rayos X, cuya creación obedeció originalmente a la necesidad de contar con resultados de estudios de gabinete para emitir un diagnóstico y así otorgar un tratamiento oportuno. Desde la puesta en marcha de dicho laboratorio, el área médica cuenta con resultados más precisos y rápidos.*

Población beneficiaria: *500 personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla que requieran servicios de rehabilitación y/o prevención a través de una atención oportuna y con ello, coadyuvar a evitar las secuelas de la discapacidad.*

Comedor para Niñas, Niños y Adolescentes en Albergue Temporal Mexicali



Comedor para niñas, niños y adolescentes en el albergue temporal Mexicali.

La construcción de un nuevo comedor para niñas, niños y adolescentes en el albergue temporal representa un paso fundamental hacia el bienestar integral de estos. En este espacio no solo les proporcionará alimentos nutritivos, sino que también fomentará un sentido de comunidad y pertenencia, crucial para su desarrollo emocional y social.

Esto ha sido posible a través de la participación y colaboración del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema DIF Estatal.

Objetivo: Contar con un comedor amplio que proporcione un ambiente acogedor para niñas, niños y adolescentes en el Albergue Temporal Mexicali, espacio que facilitará una alimentación adecuada, así como fomentará un ambiente de convivencia, interacción social y de aprendizaje de hábitos saludables.

Inversión: 7 millones 877 mil 738 pesos.

Resultado logrado: En octubre de 2024, se dio inicio a la operación del nuevo espacio de comedor para niñas, niños y adolescentes alojados en el Albergue Temporal Mexicali.

Población beneficiaria: 170 niñas, niños y adolescentes alojados en el Albergue Temporal Mexicali.

Ampliación Dormitorios “Villa la Esperanza” en Albergue Temporal Tijuana



Dormitorios Villa la Esperanza para niñas, niños y adolescentes en el Albergue Temporal Tijuana.

La atención integral, condiciones adecuadas y espacios acordes a las necesidades de niñas, niños y adolescentes es primordial para garantizar una estancia armónica a sus necesidades.

Por lo que, con el fin de mejorar los espacios de esparcimiento recreativo y dormitorios de niños, niñas y adolescentes

alojados en el albergue temporal de Tijuana se construye Villa la Esperanza, un edificio de dos plantas, las cuales están distribuidas con dos espacios por piso, con una capacidad hasta para 20 adolescentes cada uno.

El espacio, cuenta con dos canchas para deportes, una con patio sintético y otra de basquetbol y vóleybol.

Objetivo: Brindar un espacio de alojamiento temporal adecuado a las necesidades de los adolescentes.

Inversión: 17 millones 769 mil 26 pesos.

Resultado logrado: En octubre de 2024, se dio inicio a la operación del nuevo espacio de dormitorios “Villa la Esperanza”, para adolescentes alojados en el Albergue Temporal Tijuana.

Población beneficiaria: 40 adolescentes alojados en el Albergue Temporal Tijuana.